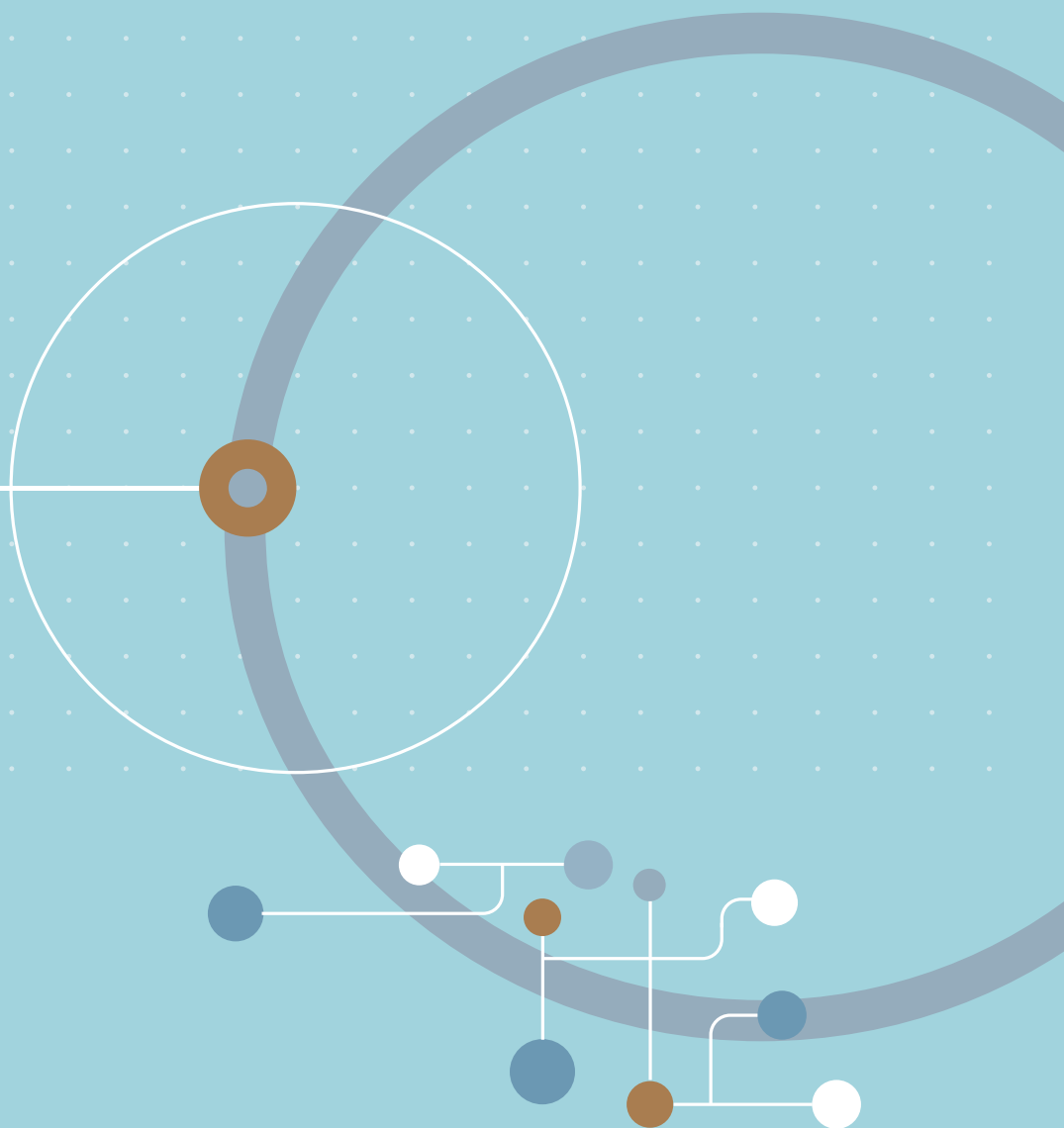
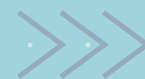


Deudas, cuidados y vulnerabilidad

El caso de las mujeres
de hogares de clase media
en la Argentina

Natalia Cosacov



Deudas, cuidados y vulnerabilidad

El caso de las mujeres de hogares de clase media en la Argentina

Natalia Cosacov



Este documento fue preparado por Natalia Cosacov, Consultora de la oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Buenos Aires, con la coordinación de Ariel Wilkis y Soledad Villafañe, Consultor y Oficial de Asuntos Económicos, respectivamente, de dicha oficina, en el marco de las actividades del proyecto del fondo fiduciario multipartito para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación "Recuperación socioeconómica a la crisis provocada por COVID-19 desde una perspectiva de género: promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas adultas mayores y con discapacidad en Argentina". La autora agradece a Agustina Gentili su dedicada tarea de edición de este documento y la posibilidad de discutir con ella las ideas aquí vertidas. También agradece la lectura atenta y los valiosos comentarios y sugerencias de Ariel Wilkis, Johana Kunin, Soledad Villafañe y Lucía Tumini.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2022/78
LC/BUE/TS.2022/8
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2022
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.22-00412

Esta publicación debe citarse como: N. Cosacov, "Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clase media en la Argentina", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/78-LC/BUE/TS.2022/8), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Introducción.....	5
I. El impacto de la pandemia en la organización del cuidado	9
II. El impacto de la pandemia en la organización económica de los hogares.....	15
A. La intensificación de la gestión monetaria del cuidado	17
III. Créditos y endeudamientos en la infraestructura monetaria de los hogares	21
A. El uso del crédito antes de la pandemia.....	22
B. El impacto de la pandemia en el endeudamiento	26
IV. Deudas del cuidado	31
A. Deudas del cuidado y préstamos familiares.....	34
B. La <i>generización</i> de las deudas del cuidado	35
C. Deudas del cuidado y políticas públicas.....	39
V. Conclusiones.....	43
A. Síntesis de hallazgos	45
B. Recomendaciones.....	47
Bibliografía.....	49
Anexo	53
Cuadros	
Cuadro 1	Deudas en hogares según instrumento de crédito, antes de la pandemia..... 22
Cuadro 2	Deudas por atraso, según tipo de atraso, antes y en pandemia
Cuadro A1	Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito en hogares biparentales o extensos de mujeres asalariadas
	54

Cuadro A2	Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito en hogares monoparentales de mujeres asalariadas	54
Cuadro A3	Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito en hogares biparentales y extensos de mujeres cuentapropistas.....	55
Cuadro A4	Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito en hogares monoparentales de mujeres cuentapropistas.....	55
Cuadro A5	Deudas del cuidado de hogares monoparentales a cargo de mujeres cuentapropistas	56
Cuadro A6	Deudas del cuidado en hogares monoparentales a cargo de mujeres asalariadas.....	57
Cuadro A7	Deudas del cuidado en hogares biparentales o extensos de mujeres cuentapropistas	58
Cuadro A8	Deudas del cuidado en hogares biparentales o extensos de mujeres asalariadas.....	59

Introducción

La pandemia de COVID-19 desató una crisis económica con impactos sociales de gran envergadura a nivel mundial (OIT, 2020). En la Argentina, la contracción económica, la pérdida de puestos de trabajo, el incremento de las suspensiones y las reducciones horarias, se tradujeron en un aumento de la desocupación y en una disminución del ingreso de los hogares (Bonfiglio, Salvia y Vera, 2020; Kessler y Benza, 2020), lo que llevó a muchas familias a enfrentar situaciones de endeudamiento (UNICEF, 2020a, 2020b; Bonfiglio, Salvia y Vera, 2020; Wilkis, 2020). Asimismo, la crisis sanitaria agravó y volvió evidente la desigual organización social de los cuidados, que pone mayores cargas en los hogares y, al interior de estos, en las mujeres, en las actividades diarias que involucran la generación del bienestar físico, afectivo y emocional de las personas y que son esenciales para el sostenimiento de la vida (CEPAL, 2020a). Así la pandemia intensificó la “crisis del cuidado” preexistente (Fraser, 2020; CEPAL, 2020b) y volvió más urgente encontrar alternativas a los “arreglos” tradicionales del cuidado en nuestras sociedades (CEPAL, 2009).

Este documento se ocupa de la relación entre ambos fenómenos, preguntándose por el modo en que la pandemia impactó en los cuidados y en el endeudamiento en hogares de clases medias en la Argentina. Lo hace en el marco del “Estudio sobre endeudamiento en los hogares, en particular de las mujeres, asociado al aumento y diversificación de las tareas de cuidado en el contexto de la pandemia COVID-19”, un proyecto interagencial del cual la CEPAL forma parte. Anclado en la perspectiva de la sociología del dinero (Zelizer, 2009 y 2011), el proyecto plantea que las tareas de cuidado requieren, para su concreción, disponer de “dineros del cuidado”, es decir, ingresos monetarios del hogar gestionados para actividades de cuidado en el marco de relaciones sexo-genéricas desiguales (Wilgis, 2017). Para eso, las familias, y en particular las mujeres, llevan a cabo un ensamblaje cotidiano de distintas “tecnologías monetarias” producidas por los mercados, el Estado, las organizaciones sociales y las redes interpersonales. Wilkis (2021) propone llamar “infraestructuras monetarias de bienestar” a ese conjunto de tecnologías monetarias que son ensambladas “de abajo hacia arriba” por las familias, logrando crear con ello mallas más o menos resistentes de protección social. Así, la organización del cuidado va acompañada y da forma –en su despliegue– a la circulación de dineros que la hacen posible. El dinero

del cuidado es la pieza asociada a estas obligaciones *generizadas* sin la cual no se podría comprender la realidad social y económica de las mujeres que las asumen cotidianamente. En este documento entendemos que las deudas monetarias vinculadas a estas obligaciones se denominan “deudas de cuidados” y que en el contexto de pandemia las dinámicas de endeudamiento fueron ocupando un rol creciente en las “infraestructuras monetarias de bienestar”.

En su preocupación por pensar los impactos de la pandemia en las dinámicas del cuidado y del endeudamiento en hogares de clases medias, este estudio no solo abreva en ese marco conceptual. También asume una perspectiva de género dada la histórica feminización de los cuidados, y dialoga con aportes de los estudios feministas, los estudios sociales sobre créditos y endeudamientos, y sobre familias y cuidados (Fraser, 2016; Villareal, 2004; Wilkis y Partenio, 2010; Wilkis, 2014 y 2017; Federici, 2018; Gago y Cavallero, 2019; Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014; Rodríguez Enríquez, 2015, entre otros).

El crédito y las deudas vienen siendo una entrada fructífera para pensar la relación entre consumos y desigualdades de clase y género. Se trata de una agenda incipiente en la región, tanto en las ciencias sociales como en el debate público, centrada en el estudio de las clases populares. Las investigaciones con foco en las clases medias, menos abundantes, han avanzado en el estudio de las modalidades y las dinámicas asumidas por el endeudamiento y su relación con los procesos de estratificación social (Barozet y otros, 2021) pero no sobre el modo en que operan las relaciones de género en las dinámicas de endeudamiento.

Para el caso argentino, estos estudios advierten que nos encontramos ante un contexto de expansión de la financiarización de los hogares (Luzzi, 2017) que ha arraigado en nuevas prácticas económicas familiares a través del crédito, incluso en las de menores ingresos (Wilgis, 2021), conformando un mercado de crédito al consumo segmentado que expresa, reproduce y amplifica las desigualdades sociales existentes (Del Cueto y Luzzi, 2016). Esa producción y reproducción de desigualdades a través del mercado de crédito, se advierte incluso al interior de las clases medias, siendo mayor el acceso al crédito y a los servicios bancarios entre asalariados/as registrados/as que entre autónomos/as e independientes (Luzzi y Wilkis, 2018). A nivel regional, y especialmente en Chile, diversos estudios también han considerado al consumo y al endeudamiento como ejes para pensar los procesos de estratificación social, dando cuenta de su relevancia en la definición de la construcción de identidad personal y social de las clases medias (Méndez, 2008; Barozet y otros, 2021), produciéndose un tránsito de la centralidad del empleo hacia el consumo (Sémblér, 2006) como cristalizador de nuevas dinámicas de integración social. Estos estudios, también han señalado la centralidad de las redes interpersonales, y especialmente familiares, en las modalidades y dinámicas de endeudamiento para responder a compromisos financieros (Pérez Roa y Donoso Bravo, 2018) y el papel que cumple la segmentación del mercado de crédito en la agudización de la heterogeneidad de estos sectores (Marambio Tapia, 2011). De allí que estos estudios hablen de la emergencia de “nuevas clases medias”: sectores que por su inserción laboral pertenecerían estrictamente a las clases trabajadoras, pero poseen ahora una capacidad de consumo que las acerca a los sectores medios gracias al aumento de sus ingresos y su disponibilidad de crédito¹.

A este conjunto de aportes se agregan indagaciones sobre las desigualdades de género en las dinámicas de crédito y endeudamiento y, especialmente, sobre el rol de las mujeres en la gestión de créditos y deudas. Estos aportes se centran en el estudio de las clases populares y han mostrado que son las mujeres de estos sectores quienes más solicitan y pagan deudas diarias controlando una parte muy

1 El fenómeno ha llamado la atención del campo académico en distintas geografías regionales, generando un debate aún abierto sobre la recomposición de las clases sociales a través de su ampliación del consumo vía créditos (Benza y Kessler, 2020; Kessler, 2016; Palomino y Dalle, 2016; Scalón y Salata, 2012 y Kopper 2014).

pequeña de sus ingresos. Asimismo, evidencian que el crédito al consumo se orienta más a ellas que a los hombres, restringiendo la libertad de las mujeres y acarreando situaciones de presión y violencia por parte de maridos y cobradores, pero también que los créditos pueden propiciar canales financieros femeninos en los que las mujeres pueden evitar las normas de género existentes o incluso contribuir a legitimar nuevos usos y formas de acceso al dinero (Saiaq, 2020). Para el caso de México, Villareal (2004) demostró que en las comunidades rurales y barrios populares son las mujeres quienes “dan la cara” al pedir fiado, negociar créditos o solicitar préstamos familiares, porque el marido prefiere evitarse la “humillación”. Para el caso argentino, los estudios advierten una *generización* de las dinámicas de endeudamiento en las clases populares (Wilkis y Partenio, 2010; Wilkis, 2014 y 2017; Gago y Cavallero, 2019). En un contexto de políticas de transferencias monetarias condicionadas y de impulso al consumo, la existencia de una relación estrecha entre actividades de cuidado, participación en el mercado de crédito y monetización de las políticas sociales, consolidaron a las mujeres como principales responsables de los endeudamientos de sus hogares (Wilkis y Hornes 2017 y 2018).

Como se anticipó, este documento abreva también en los conocimientos sobre familias y cuidados. Estos estudios han contribuido a desarmar una noción que entendía al hogar como una unidad homogénea, para reponer en cambio las relaciones de poder que lo atraviesan, concibiéndolo como un ámbito en el que las desigualdades de género se manifiestan (y reproducen) en la interacción entre sus miembros. Estudios historiográficos han mostrado la centralidad de las configuraciones familiares en los procesos de constitución de la identidad de clase media en la Argentina (Miguez, 2002; Nari, 2004 y Cosse, 2006 y 2010). Según estos estudios, las clases medias fueron portadoras de un modelo con una pauta específica de distribución de roles según géneros y generaciones: hombres como proveedores económicos, mujeres como esposas solícitas y madres abnegadas, encargadas del cuidado del hogar y sus miembros, e hijos/as escolarizados y obedientes. Hacia los años sesenta del siglo XX, estos estudios señalan que las tareas de cuidado asociadas a la maternidad se convirtieron en una responsabilidad más compleja, exigente y conflictiva que involucró no solo garantizar el desarrollo físico de hijos/as, sino también su equilibrio psicológico, autonomía y madurez afectiva. Esa mayor exigencia se combinó con el aumento de la participación de las mujeres de clase media en el mercado laboral, con todas las dificultades que planteaba la naturalización de una doble jornada que debían llevar adelante con igual éxito (Cosse, 2010). El aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo incidió en una mayor autonomía económica de la mujer y en una mayor libertad femenina para formar y desarmar parejas y hogares (Wainerman y Geldstein, 1994; Wainerman, 2005; Arriagada y Sojo, 2012). Estas dinámicas promovieron un cambio paulatino del modelo familiar, ya no sustentado en el “hombre proveedor” sino en “hogares de doble ingreso”, y una acentuación de la conformación de clases medias más diversas en su composición, necesidades y demandas (Arriagada y Sojo, 2012). Sin embargo, esto no fue acompañado por una reorganización del mundo laboral ni una redistribución de las tareas de cuidado, es decir, del trabajo no remunerado en el hogar (Wainerman, 2000; Arriagada y Sojo, 2012; Faur, 2012 y 2014; Esquivel, Faur y Jelin, 2012).

En diálogo con esos aportes sobre créditos y endeudamientos, familias y cuidados, este documento muestra que, en hogares de clases medias, las relaciones de género operan no sólo en la organización y distribución de las tareas de cuidado, sino también en la gestión de los créditos y de las deudas. Como veremos, en estos hogares, las mujeres cargan con las deudas del cuidado en gran medida como resultado de una convergencia dramática entre autonomía económica –sostenida y encarnada por mujeres que trabajan y aportan a sus hogares– y una persistente desigualdad en la distribución del trabajo no remunerado de cuidado que también recae sobre ellas y las involucra desigualmente no sólo en la organización y ejecución de estas tareas, sino también en la gestión del dinero necesario para garantizarlo. La experiencia de estas mujeres muestra que una mayor autonomía económica, sin una redistribución del trabajo de cuidados, incide en la feminización de las deudas del cuidado. Esto es así porque el rol de cuidadoras permea y modula la gestión monetaria del cuidado y

parece absorber la relativa autonomía económica de la que disponen, derivando sus propios ingresos laborales y el acceso a créditos hacia el cuidado. Se trata de una dinámica generizada del trabajo no remunerado de cuidado y de su gestión monetaria, que impulsa a las mujeres a asumir las deudas del cuidado. En tales condiciones, la pandemia produjo no sólo una intensificación de las tareas de cuidado, sino también de las deudas asociadas a él y, por lo tanto, aumentó la vulnerabilidad financiera de estas mujeres. Aunque el impacto de la pandemia se expresó en un mayor endeudamiento de todos estos hogares, tuvo sus modulaciones según la inserción laboral de las mujeres y el tipo de hogar, siendo las mujeres cuentapropistas jefas de hogares monoparentales las más afectadas.

Estos son los resultados de la investigación cualitativa sustentada en 30 entrevistas semiestructuradas a mujeres de clases medias, residentes en el Gran Córdoba y el Gran Santa Fe². Las entrevistas se realizaron en dos rondas, durante abril y octubre de 2021. Para la conformación de la muestra de tipo intencional, se tuvieron en cuenta: el nivel educativo (secundario completo o más) y la inserción laboral, involucrando tanto trabajadoras por cuenta propia como asalariadas, tanto de nivel técnico como profesional e insertas en el sector público o privado (Benza, 2014 y Maceira, 2018). Por otra parte, se entrevistó tanto a mujeres de hogares nucleares de "doble ingreso" (donde ambos cónyuges tienen ingreso laboral) como a mujeres de hogares monoparentales o extensos con jefatura e ingreso femenino. Finalmente, se contempló que las mujeres entrevistadas tuvieran a cargo el cuidado de niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad o mayores.

La muestra con la que se trabajó en el análisis quedó conformada por 28 mujeres que tienen entre 28 y 60 años, 17 de ellas están a cargo del cuidado de niños, niñas y adolescentes, siete de personas con discapacidad y nueve de estas mujeres están a cargo de personas mayores³. En cuanto a su nivel educativo, 20 mujeres tienen nivel terciario o más y las restantes ocho secundario completo y estudios terciarios o universitarios incompletos. En cuanto a su categoría ocupacional, once son trabajadoras independientes o por cuenta propia, de nivel técnico o profesional y sin empleados o con sólo uno (instructora de manejo con su propio emprendimiento de enseñanza, profesora de educación física que alquila un local para enseñar pilates, maestra jardinera que junto a su hermana tenían un pequeño jardín de infantes que cerraron en pandemia, licenciada en administración con su propia consultora de opinión, son algunas de ellas) y 17 son asalariadas en el sector público y privado (empleadas públicas de nivel profesional y técnico, docentes de nivel medio y universitario, profesionales y técnicas en el sector privado, son algunas de ellas). Doce de estas mujeres forman hogares monoparentales y doce hogares biparentales "doble ingreso", tres extensos con jefatura femenina y uno es un hogar unipersonal de una mujer a cargo de sus padres no convivientes.

Para el análisis se construyeron cuatro perfiles de hogares que permiten ordenar los hallazgos respecto del impacto de la pandemia en la organización de los cuidados y el endeudamiento de los hogares. Estos perfiles resultan de combinar inserciones en el mercado de trabajo y estructura del hogar: hogares monoparentales con jefas mujeres asalariadas (ocho), hogares monoparentales con jefas mujeres cuentapropistas (cinco), hogares biparentales o extensos de mujeres cuentapropistas (seis), y hogares biparentales o extensos de mujeres asalariadas (nueve). Cabe señalar, que los hallazgos de este informe solo consideran el modo en que las mujeres de estos hogares vivieron y significaron sus experiencias de cuidado y endeudamiento en pandemia, dado que no se realizaron entrevistas a los hombres integrantes de esos hogares, una limitación que debería ser saldada en futuras investigaciones.

² Las entrevistas realizadas en el Gran Santa Fe estuvieron a cargo de Luciano Vignatti y Rafael Dellacqua.

³ Algunas mujeres tienen a cargo tanto a niños, niñas y adolescentes como a alguien con discapacidad o una persona mayor.

I. El impacto de la pandemia en la organización del cuidado

Cuidar es un trabajo que involucra la producción de bienes y servicios esenciales para la vida y el bienestar de las personas en el orden físico y material, como la preparación de alimentos y la asistencia ante enfermedades, pero también emocional y simbólico, como la contención afectiva y la transmisión de conocimientos y valores. Como se anticipó en la introducción, el cuidado evidencia la interdependencia entre las personas que reciben y proveen cuidados, con o sin remuneración. El cuidado involucra trabajo directo, indirecto y gestión mental. El cuidado directo son todas aquellas tareas concretas que realiza una persona para cubrir las necesidades de otra, como darle de comer, vestirlo, bañarlo, etcétera. Estas tareas suponen una interacción cara a cara y su intensidad varía según la autonomía de quien recibe el cuidado. El cuidado indirecto son todas aquellas tareas domésticas necesarias como pasos previos, precondiciones, del cuidado directo: limpiar, cocinar, hacer las compras, etc. Como señala Arza (2020), son tareas que insumen un menor involucramiento personal y que pueden reducirse con inversión en infraestructura (una vivienda adecuada, gas, electricidad, etc.) y en bienes de consumo durables (lavarropas, heladera, etc.). Por último, pero no menos importante, el cuidado también involucra la gestión mental de todo ese conjunto de tareas, esto es, el tiempo físico y emocional implicado en la organización y planificación del cuidado.

El análisis de las entrevistas a mujeres de clase media muestra que el trabajo de cuidado –que es trabajo no remunerado en el hogar– está feminizado y familiarizado, porque las mujeres lo realizan más que los hombres, la contratación de trabajadoras de casas particulares no es significativa y son especialmente las abuelas quienes “colaboran” en algunas tareas de cuidado. En ese marco, la pandemia intensificó el trabajo de cuidado y, muy especialmente, la gestión mental asociada a él, que fue asumida por las mujeres, profundizando las desigualdades de género ya existentes. Ello fue así tanto en los hogares monoparentales como biparentales o extensos, pero veremos que las dinámicas fueron distintas según la estructura del hogar y la inserción ocupacional de la mujer. Parte de estos hallazgos son coincidentes con los conocimientos ya disponibles sobre el impacto de la pandemia en la

organización del cuidado en Argentina (Arza, 2020). En este informe ampliaremos esos conocimientos considerando las formas asumidas no solo por el cuidado de niños, niñas y adolescentes, sino también de personas con discapacidad y personas mayores, prestando particular atención a las negociaciones, tensiones y disputas involucradas en las tareas de cuidado y los significados que esas experiencias tuvieron para quienes las vivieron.

Antes de la pandemia, las tareas domésticas eran realizadas principalmente por las mujeres y sólo cinco hogares contaban con trabajadoras de casas particulares para tareas de limpieza uno o dos días a la semana. Algunas de estas mujeres, especialmente jefas de hogares monoparentales, recurrían a sus propias madres para garantizar parte de estas precondiciones del cuidado; por ejemplo, Sofía (trabajadora independiente, acompañante terapéutica), que le pagaba el costo de los insumos a su madre para que le cocine viandas y ella pudiera desentenderse de esa cuestión. En los hogares biparentales o extensos, los hombres solían realizar tareas puntuales, como las compras y el cuidado del jardín, pero estas tareas nunca eran de su exclusiva responsabilidad sino compartidas con las mujeres, quienes colaboran en la *generización* de estas tareas al atribuirse ellas mismas ciertas condiciones "naturales" que las hacen diferentes a los hombres. Micaela (docente universitaria y secundaria), se ocupa de lavar la ropa porque tiene miedo que el lavarropas se vuelva a romper: "es muy frágil, entonces lo uso yo". En un solo caso, el de Magui (instructora de manejo por cuenta propia), encontramos que el conjunto de las tareas domésticas se encuentra distribuido de modo relativamente más equitativo, no solo entre el hombre y la mujer, sino también entre los hijos, dos niños de 10 y 12 años que tienden su cama y ordenan su habitación. En los hogares con hijos/as adolescentes, se advierte que las hijas participan de modo más regular y frecuente que los hijos en las tareas de limpieza y preparación de la comida, y solo en algunas ocasiones las mujeres hacen referencia a que ordenan sus cuartos.

Ahora bien, en la totalidad de los hogares la organización del cuidado –es decir, la gestión que implica distribuir quién hace qué cosa, qué se va a comer, qué es preciso comprar, quién se ocupará de algo específico–, es un trabajo de las mujeres. Esto es así antes y en pandemia. En tales condiciones, en los hogares biparentales o extensos las entrevistadas evidencian un permanente trabajo para lograr colaboración de otros miembros del hogar y para delegar alguna de las tareas domésticas, en particular en sus parejas hombres. Cuando lo logran, esas tareas son asumidas como una forma de "ayuda", no de corresponsabilidad, y en contadas ocasiones son ejecutadas con autonomía, por lo que la posibilidad de delegar no siempre supone que estas mujeres puedan desentenderse. Por ejemplo, Carmen, que era preceptora y ahora está desocupada, cuenta que su marido "la ayudó siempre, pandemia o no pandemia, con el tema de la limpieza", pero que es ella "la que sabe qué hay que limpiar y cuándo". Y Lorena, que tiene estudios de posgrado, pero trabaja junto con su pareja en la ferretería que es propiedad de ambos, explica que es ella la que "elige qué se va a comer, qué se va a comprar, qué falta, la que organiza la agenda, la que dice qué día. [...] Yo lo organizo, no lo hago todo".

Para el cuidado de los y las niñas, antes de la pandemia los hogares se apoyaban en el propio núcleo familiar, en algunos familiares no convivientes –especialmente abuelas de modo cotidiano en hogares monoparentales, y ocasional en hogares biparentales–, en la institucionalización –el jardín de infantes o la escuela– y, en menor medida, en la contratación de trabajadoras de casas particulares; solo dos hogares (uno biparental, otro monoparental) contaban con niñeras. En las tareas del cuidado directo de niños/as los hombres parecen asumir un mayor protagonismo que en las tareas domésticas. Los padres suelen compartir con las madres las tareas de traslado de niños/as a la escuela y a sus actividades extracurriculares, pero es importante resaltar que ese protagonismo masculino se encuentra especialmente focalizado en los espacios de ocio y recreación: los hombres son quienes juegan con niños/as, les llevan a la plaza o de paseo, y en mucha menor medida se ocupan de tareas como bañar a sus hijos/as o sacar turnos médicos, aunque sí algunos se ocupaban de llevarlos ante la indicación y delegación de la mujer. De tal manera, en la división sexual de las tareas del cuidado directo de niños/as,

el “placer” es masculino y el “deber” es femenino, y ello acarrea desigualdades en la gestión mental, con consecuencias en el terreno de las emociones que viven hombres y mujeres. Micaela (docente universitaria y secundaria) cuenta que esa distribución de cargas para ella tiene un costo mental “altísimo” y para su marido este costo es “menos, menos, menos”. Ella acompaña a su hija de 10 años y está atenta a todo lo relacionado con la escuela –“¿Preparaste los útiles? ¿Tenés las cosas? ¿No te olvidás? ¿Llevás la guitarra?”–, mientras que su marido se ocupa de salir de paseo con la niña, “para salir, por ejemplo, andar en bicicleta, caminar un poco, etcétera, está su papá”.

La dinámica de género que cifra los cuidados directos y la gestión mental es la misma cuando el cuidado involucra a personas con discapacidad (sean hijos/as o bien familiares no convivientes) y a personas mayores convivientes o no. En estos casos, las tareas de cuidado dependen especialmente de los grados de autonomía de estas personas. Esas tareas son asumidas por las mujeres de la familia, cuando existen hermanas son ellas quienes se apoyan, acompañan y distribuyen la carga, mientras que hermanos y sobrinos tienen una participación de baja intensidad y especialmente acotada a “visitar” a su madre, padre, tío o tía algún día de la semana.

Ese cuadro de situación de la familiarización y feminización del trabajo de cuidado no remunerado, sucintamente reconstruido, se intensificó en pandemia porque aumentó la demanda de cuidados ante el cierre de diversas instituciones. Esas tareas que antes se externalizaban, fueron asumidas por las mujeres, profundizando las desigualdades de género existentes al interior de los hogares. En lo que a tareas domésticas respecta, algunos hombres comenzaron a realizar algunas de ellas, como hacer las compras, pero siempre en el marco de la misma dinámica de delegación por parte de la mujer, sin total autonomía ni iniciativa propia. Esos pequeños movimientos fueron producto de reclamos y negociaciones por parte de las mujeres, quienes se sentían “desbordadas”. Una docente universitaria y de nivel medio, contaba que en su casa había “conflicto por la distribución de las tareas, yo siempre planteo que estoy loca, vieja, chinchuda, estresada”. Por iniciativa de su hija de 10 años tuvieron una conversación familiar para “que cada uno asuma sus responsabilidades” y la propia niña hizo un calendario de los días que le tocaba a cocinar a su mamá y a su papá. Muchas de esas negociaciones no eran nuevas, pero se intensificaron en el contexto de mayor aislamiento y todo parece indicar que esas pequeñas modificaciones fueron circunstanciales, tras los períodos de mayor aislamiento las antiguas dinámicas volvieron a instalarse.

El nudo crítico de las tareas de cuidado de niños/as pequeños/as en pandemia fueron las actividades escolares, en conexión con el uso compartido de dispositivos tecnológicos escasos que en algunos hogares también eran necesarios para trabajar. En pandemia hubo que ocuparse de conectar a los y las niñas a la pantalla para recibir su clase, agendar y concretar la participación a través de un *chat* de *whatsapp*, coordinar y organizar los horarios de uso de los pocos dispositivos electrónicos del grupo familiar, imprimir materiales de la escuela, comprar la tinta de la impresora para poder hacerlo o buscar dónde imprimir, hacer las actividades y enseñar contenidos curriculares. Esas actividades que forman parte del trabajo no remunerado de cuidado, fueron asumidas por las mujeres, quienes contaron con ayuda de hijos/as mayores en tanto que, en la misma dinámica ya existente, los padres se ocuparon de tareas puntuales, a pedido de las mujeres, y de los momentos de juego y paseo. La realización de tareas de cuidado en todas sus dimensiones (directo, indirecto y gestión mental) fue especialmente demandante y configuró situaciones críticas en casi todos los hogares. En esa coyuntura inédita emergieron las tensiones latentes o flagrantes de la ya inequitativa distribución de las cargas del cuidado entre hombres y mujeres.

En el caso de los hogares con hijos/as adolescentes, la pandemia trajo especialmente una intensificación de las preocupaciones. Las madres estuvieron ocupadas y preocupadas en que sus hijos/as adolescentes sostuvieran algún tipo de rutina ante la ausencia de actividades escolares, que bajo la modalidad virtual fueron en ocasiones de baja intensidad y esporádicas. Aun teniendo

dispositivos tecnológicos, no todos los adolescentes de estas familias pudieron adaptarse a la dinámica virtual, e incluso algunos debieron repetir el año, como sucedió con la hija de Soledad. Ella siente que en parte es su responsabilidad porque ante la negativa de su hija a recibir ayuda, ella “no le estuv[er] del todo encima”. Asimismo, las madres estuvieron preocupadas por el malestar/bienestar de sus hijos/as adolescentes encerrados en sus habitaciones, pasando noches enteras frente a las pantallas y sin oportunidades de sociabilidad entre pares ni sus actividades extraescolares, especialmente deportivas, consideradas un espacio clave en el bienestar de adolescentes. Como decía una madre, “se convirtió en adicta a los celulares y a los videojuegos y a toda la Internet basura que está dando vuelta”. Algunas llegaron incluso a temer que sus hijos/as tuvieran algún tipo de depresión juvenil, viéndoles todo el día en pijama y sin salir del cuarto, y reconocen que la “contención” fue una tarea especialmente intensa que las llevó a idear actividades de todo tipo, desde pintar un mueble a hacer una huerta o instalar la rutina de ver alguna película en conjunto, como así también a conseguir una mascota que les hiciera compañía y de la que pudieran ocuparse. Esta preocupación recayó más en las mujeres que en los hombres, e incluso algunas no pudieron compartir este pesar con sus parejas, porque, en algunos casos, para ellos no era un problema –“ya se le va a pasar”– o porque hablar de eso podía hacer estallar el orden familiar. Por ello, las mujeres compartieron esa preocupación con otras mujeres: hermanas, madres, o novias de sus hijos.

Las dinámicas asumidas por el cuidado de niños, niñas y adolescentes, permiten pensar que la sobrecarga física y mental por las tareas de cuidado que realizan las mujeres de clase media, no solo deviene de una desigual distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres al interior de los hogares. También están alimentadas por modelos de crianza que sustentan y refuerzan una maternidad abnegada, que descuida y posterga su propio derecho a recibir cuidados y a autocuidarse, en favor de un cuidado de hijos e hijas cada vez más exigente y prolongado en el tiempo, que se sostiene con similar intensidad durante la adolescencia e incluso juventud de hijos/as. De tal manera, hijos/as crecen y requieren de menores cuidados directos, pero la gestión mental del cuidado se prolonga y su autonomía no se traduce en la asunción de responsabilidades vinculadas a lo común que puede suponer un hogar. Solo en ocasiones las y los adolescentes asumen roles activos en el despliegue de tareas del hogar, siendo mayormente dependientes y poco autónomos, incluso en la asunción de sus propias tareas y obligaciones, como las educativas, para las que suelen requerir del acompañamiento y apuntalamiento de sus madres.

Por su parte, los cuidados de hijos/as discapacitados supusieron para las madres una preocupación por el impacto del encierro en la salud y en las emociones de sus hijos/as. En algunos casos, ese impacto se expresó en el cuerpo de niños/as, quienes incrementaron su peso de 8 a 12 kg. Mariela es profesora de pilates y cuenta que su hijo de ocho años con discapacidad “engordó muchísimo porque estuvo muy parado”. Tanto ella como el padre del niño viven en departamentos sin patio ni balcón, “en la escuela corría con la silla de ruedas, iba a maratones, entrenaba los fines de semana y de repente todo eso de terminar encerrado tantos meses, fue mucho sedentarismo para un niño que a pesar de que tiene una dificultad motriz, es muy activo”. Fue por ello que decidieron que el niño hiciera terapia: “Ahora también empezamos la psicóloga porque hemos determinado con la nutricionista y la endocrinóloga que su gordura viene asociada mucho a la parte emocional”. Además, la virtualidad inundó las tareas escolares y buena parte de las tareas involucradas en el cuidado de un niño con discapacidad, modificando notablemente sus dinámicas diarias. Las mañanas estaban destinadas a hacer las tareas escolares y luego acordaban días y horarios con la kinesióloga para el tratamiento por videollamada. Mariela trajo materiales de su sala de pilates (mantas, pelotas, etc.) para ayudar a su hijo en sus sesiones virtuales y cuenta que la kinesióloga “estaba contenta [porque] en otros hogares donde no hay espacio, donde no hay materiales, poder trabajar en una rehabilitación a distancia es bastante complicado”.

En los hogares estudiados, fueron las mujeres quienes asumieron el acompañamiento de sus hijos/as con discapacidad en sus tratamientos de salud, como así también las gestiones que implicó conseguir turnos con un sistema de salud abocado a casos de COVID-19 y cubrir tratamientos con las obras sociales y prepagas. Estas gestiones intensificaron especialmente las tareas de cuidado por la burocratización de las obras sociales y el marco de incertidumbre en que fueron realizadas. Gabriela es asistente escolar y tiene una hija de 17 años con discapacidad visual producto de una enfermedad genética muy poco común, para la que solo existen especialistas en Buenos Aires. Como ninguno atendía a través de su obra social, tuvo que responder “miles de preguntas” para que le cubrieran esas consultas. En pandemia tuvo serias dificultades para realizar los controles médicos por las restricciones de circulación y la exigencia de 15 días de cuarentena al llegar a destino y al volver. No disponiendo un automóvil, Gabriela debía viajar con su hija en colectivo desde Santa Fe hasta la ciudad de Buenos Aires. Cuando los viajes estuvieron habilitados no había prioridad para personas discapacitadas ni garantía de viajar: si el colectivo no cubría un 30% de sus asientos el viaje se cancelaba y se lo informaban con 24 horas de anticipación. Finalmente, no pudieron viajar en colectivo y lo hicieron con un amigo que las llevó en auto. Para entonces su hija hacía un año que no realizaba un control médico indispensable y Gabriela vivió ese año con mucha preocupación y angustia por la salud de su hija y por su estado anímico, por lo que le gestionó un tratamiento psicológico gratuito con una fundación y pasó buena parte del año buscando actividades para que su hija “no explote”.

La experiencia de Gabriela también es ilustrativa de las implicancias que tuvo la pandemia en el trabajo de cuidado de personas mayores. En estos casos, la demanda de cuidado fue especialmente intensa si tenían problemas de salud, pero incluso siendo sanos y autónomos, en pandemia comenzaron a requerir de asistencia para sus tareas cotidianas, como hacer las compras para evitar que salieran y realizar diversos trámites que comenzaron a ser virtuales. El padre de Gabriela tenía una úlcera en la pierna y si bien contaba con sus hermanas para cuidar de él, la mayor responsabilidad recaía en ella por vivir en el mismo hogar. Cada 20 días tenía que llamar a la obra social para conseguir gasas y otros elementos necesarios para sus curaciones. El proceso para conseguir insumos, autorizaciones, reintegros y turnos era habitual en la vida de Gabriela, pero se complicó muchísimo a partir de la pandemia. Su padre empezó a necesitar curaciones diarias que solo podía realizar un profesional, la persona que hacía estas curaciones dejó la clínica y nadie más la reemplazó. Le pidieron análisis clínicos pero el colegio de bioquímicos estaba cerrado, la obra social no autorizaba análisis en otros centros y si no los pagaba de su bolsillo, no se los hacían. Entre tanto, su médica de cabecera fue derivada al área de COVID-19 no atendiendo otro tipo de consultas. Entre marzo y junio su padre no pudo recibir las curaciones que necesitaba y terminó internado por una infección. “A las dos semanas la doctora lo vio y le dijo ‘¡Ay, Roberto! ¿Cómo te dejaste estar con eso? Si yo no estoy, parece que nadie hace nada’”. Gabriela sintió una profunda indignación ante ese comentario, “¡como que uno lo hubiera abandonado!”. El padre de Gabriela finalmente falleció. Ella cree que con su padre hubo abandono de persona, pero no fue responsabilidad de ella y su familia, como insinuó la médica: el responsable fue el sistema de salud. El caso de Gabriela es un caso extremo por su final trágico, pero muy típico en todo lo que supone gestionar tratamientos médicos para personas mayores: tiempo para tramitar todos los meses los mismos pedidos, paciencia para esperar todos los meses la respuesta institucional, y dinero para sortear eventualidades.

El análisis de las entrevistas a mujeres de clase media muestra que, en estos hogares, la organización del cuidado está feminizada y familiarizada. Son las mujeres las que realizan, más que los hombres, el trabajo no remunerado en el hogar. En estos hogares estudiados, la contratación de trabajadoras de casas particulares no es significativa y son especialmente las abuelas quienes “colaboran” en algunas tareas de cuidado. Mediante sus testimonios, se evidencia cómo, la pandemia intensificó la demanda de cuidados y, muy especialmente, su gestión mental. Fueron ellas las que respondieron a esa demanda, con una mayor dedicación al trabajo de cuidado no remunerado,

profundizándose las desigualdades de género existentes al interior de estos hogares. En ese contexto, emergieron nuevas dinámicas, como la contratación de niñeras en hogares monoparentales, el pago de una remuneración por tareas de cuidado a familiares no convivientes y la mayor participación masculina en las tareas de esparcimiento infantil en los hogares biparentales, que sin embargo no compensaron la ya desigual distribución de tareas entre los géneros. La mayor participación de los hombres en las tareas de cuidado estuvo acotadas al momento de mayor aislamiento: tras las aperturas y la mayor movilidad, todo parece haber vuelto a su antigua dinámica

Esa intensificación de la demanda de cuidados que recayó sobre las mujeres fue especialmente crítica porque, en el caso de las mujeres entrevistadas, continuaron realizando sus trabajos remunerados y, en muchos casos, sus tareas laborales implicaron toda una serie de adaptaciones. Las asalariadas que continuaron trabajando bajo la modalidad de teletrabajo, tuvieron que adaptarse al nuevo entorno virtual de sus tareas, experimentando en ocasiones inseguridad y nervios ante el desafío de aprender a usar las plataformas de comunicación virtual y, en algunos casos, la propia computadora. Quienes realizan tareas docentes, tuvieron que adaptar sus clases, materiales y dinámicas a ese nuevo entorno, lo que les insumió mayor cantidad de tiempo del que habitualmente dedicaban. Por su parte, las asalariadas a cargo de hogares monoparentales que continuaron realizando trabajos presenciales, se encontraron ante la necesidad de resolver quién cuidara de sus hijos/as pequeños/as en sus horarios laborales antes cubiertos por la escuela o las abuelas. En conjunto, en estos hogares con mujeres asalariadas la principal tensión se vivió en términos del tiempo dedicado al trabajo remunerado y tiempo dedicado al cuidado, especialmente cuando trabajaban desde sus casas. En los hogares biparentales o extensos, esa tensión supuso un acrecentamiento de las instancias de negociación y disputas por la distribución del trabajo de cuidado entre otros miembros del hogar. En estos hogares, muchas mujeres expresan haber vivido situaciones de estrés y tensión porque les reclamaban que estaban todo el tiempo trabajando. Por otra parte, para las mujeres cuentapropistas, especialmente las que perdieron clientelas o se vieron impedidas de continuar realizando su actividad por las medidas de aislamiento, la intensificación del trabajo de cuidado se combinó con la preocupación por encontrar nuevas fuentes de ingresos y afrontar situaciones de endeudamiento que veremos más adelante. Así, la intensificación de las tareas de cuidado no remunerado sumada a la continuidad laboral o bien a la preocupación por la pérdida de empleo o clientelas, implicó que estas mujeres vivieran situaciones de tensión, nervios y estrés, y sintieran un agobio y agotamiento inéditos.

II. El impacto de la pandemia en la organización económica de los hogares

Llevar adelante la organización del cuidado, supone también gestionar el dinero para afrontarlo. El “dinero del cuidado” es el que hace posible garantizar el bienestar de los integrantes del hogar y supone ensamblar y administrar distintas tecnologías monetarias (Wilkis, 2021). En los hogares de clase media en estudio, existe una continuidad entre cuidar y gestionar el dinero. De tal manera, así como el cuidado está feminizado, su gestión monetaria también recae sobre las mujeres. Juntar el dinero, administrar y balancear el presupuesto y separar los pagos, es un trabajo no remunerado en el hogar que casi la totalidad de las mujeres entrevistadas, dicen tener a su cargo. Algunas, incluso, entienden que esa gestión monetaria es parte de cuidar: como decía una de ellas, es “un trabajo con el que estás cuidando a los demás. Imaginate, si yo no pago, nadie se entera de cuándo vence y cortan el gas. ¿Entendés?”. A veces, las propias mujeres colaboran en la *generización* de estas tareas al atribuirse, ellas mismas, ciertas condiciones “naturales” que explicarían por qué ellas tienen “las cuentas en la cabeza”, registran los gastos y saben los vencimientos. “Yo soy más la cabecilla digamos, porque él es muy colgado, así que yo tengo que estar ahí viendo qué es lo que hay que pagar”, dice Magui, instructora de manejo por cuenta propia.

En estos hogares la gestión monetaria del cuidado se realiza a partir del ensamble y la administración de distintas fuentes de dinero. El dinero del cuidado está formado principalmente por los ingresos laborales y se complementa, en ocasiones, con ingresos no laborales; por ejemplo, en el caso del cuidado de niñas, niños y adolescentes, algunas mujeres cuentan mensualmente con la cuota alimentaria provista por el progenitor y la asignación familiar, y en el caso del cuidado de personas con discapacidad o personas mayores, la asignación por discapacidad o la jubilación o pensión. Esa gestión monetaria del cuidado, en estas familias, también se apoya en el uso de instrumentos de crédito, que se destinan especialmente a vestimenta y a infraestructura y bienes de consumo durables que mejoran las condiciones en que se realiza el cuidado.

Las formas de organizarse con el dinero varían de un hogar a otro. En los hogares biparentales, predominan las “billeteras separadas”: cada uno maneja su dinero y los gastos están divididos, pero las

mujeres tienen –con mayor o menor registro y organización– claridad de los gastos del hogar y en especial de los vinculados al cuidado, aunque no siempre saben cuánto gana su pareja. En algunas de estas parejas –sobre todo en aquellas en las que las mujeres son asalariadas y sus parejas son cuentapropistas, o empleados que cobran menos que ellas– la distribución en los gastos no es equitativa y recae en mayor medida en las mujeres. Micaela, que es docente, dice que los gastos los cubre un 70% ella y un 30% su marido, y que es ella quien además carga con la preocupación y la ansiedad que genera la gestión monetaria de los cuidados: “Es como que siempre, siempre fui la que me organicé con las cuentas, entonces, las preocupaciones son directamente proporcionales al grado de involucramiento que tenés. La que ha estado siempre con toda esa arquitectura he sido yo”. Micaela no está conforme con esta forma de organización del dinero, le gustaría que fuera “50 y 50”: “pareja en gastos”, “tener menos responsabilidades sobre mis hombros”, pero dice que no le queda otra. Aunque tiene el mismo tipo de organización, Soledad –que es docente y su marido carpintero– lo vive distinto: siente que ser ella la que “pone” más dinero supone llevar adelante un modelo “opuesto al patriarcal”, y usa ese término para decirlo. Ella siente mucha autonomía en el manejo del dinero y en sus prácticas financieras, que insiste en que son decididas y afrontadas por ella.

En otras parejas, en cambio, emerge el “equilibrio” como un valor para distribuir los gastos. Esto sucede sobre todo en aquellas parejas donde las mujeres son trabajadoras por cuenta propia. Magui es instructora de manejo y sostiene que “tenemos la economía dividida, 50 y 50”, un tipo de organización que “le parece justa”. Analía que es licenciada en administración y tiene su propia consultora, también considera que la distribución de los gastos de su hogar es “equilibrada”. Ahora bien, ese “equilibrio” no siempre se produce por una ponderación y distribución anticipada de los gastos del mes, sino como resultado de una dinámica de afrontamiento de gastos que, una vez realizados, resultan ser iguales o muy similares, al tiempo que tampoco es necesariamente un equilibrio en relación a los ingresos ni los modos de inserción de cada integrante de la pareja en el mercado laboral. Sumado a ello, ese mentado “equilibrio” invisibiliza y no considera que sean ellas las que, como hemos visto en el apartado anterior, dedican mayor tiempo, esfuerzo y desgaste mental al cuidado, que es trabajo no remunerado en el hogar y suelen ser, además, quienes asumen la gestión mental de los gastos del hogar.

Más allá de estas formas de organizarse con el dinero, es evidente que las mujeres entrevistadas proveen ingresos que son fundamentales para el hogar. Pero, además, está en juego la autonomía, un valor que estas mujeres tienen incorporado y que está estrechamente ligado a tener un ingreso laboral propio como parte de un proyecto de realización personal. Y eso explica en algo, porqué pese a estar intensamente demandas en pandemia por las tareas de cuidado, en ningún caso formó parte de sus evaluaciones la posibilidad de retirarse voluntariamente del mercado de trabajo, ni siquiera en aquellas mujeres que forman hogares biparentales de doble ingresos.

Con la pandemia, algunas de estas mujeres perdieron su empleo o vieron reducir dramáticamente sus ingresos. Las asalariadas estuvieron un poco más protegidas que sus pares cuentapropistas: salvo una, todas mantuvieron su trabajo y remuneración, aunque cobrando en algunos casos de modo irregular acorde a ciertos grados de informalidad presentes en sus contrataciones. Algunas asalariadas continuaron trabajando de forma presencial al mes de iniciada la pandemia, sobre todo las insertas en el sector privado, mientras que aquellas que están insertas en sector público –como docentes, técnicas o profesionales– cambiaron su modalidad habitual por la virtualidad, manteniendo esta modalidad hasta inicios de 2021. En cambio, para las mujeres cuentapropistas la situación laboral fue dramática. Algunas no pudieron llevar adelante su actividad por las restricciones establecidas, y otras, pese a sostener su trabajo, tuvieron caídas brutales de sus ingresos laborales, impactando en la economía de los hogares. Mientras Luciana obtuvo de su librería sólo el 15% de lo que habitualmente obtiene, y Analía sostuvo sólo el 30% de sus ingresos laborales provenientes de su consultora de opinión, Sofía directamente se quedó sin ingresos porque no pudo trabajar de acompañante terapéutica, al igual que Mariela que tuvo que cerrar su sala de pilates y Magui que no pudo continuar con su academia de

manejo, aún ya habiendo recibido pagos por anticipado. De las entrevistas surge que, en pandemia, las mujeres entrevistadas que son cuentapropistas jefas de hogares monoparentales contaron, en promedio, con sólo el 45% del ingreso del hogar del que disponían en el año previo a la pandemia, mientras que las cuentapropistas que forman hogares biparentales o extensos, con el 75% del ingreso del hogar. En cambio, las mujeres asalariadas, tanto las que forman hogares monoparentales como biparentales o extensos, en el 2021 tenían, en promedio, el 111% y el 152% respectivamente, de ingresos respecto del año 2019⁴.

De cualquier manera, cuentapropistas y asalariadas se vieron afectadas de conjunto por el fenómeno de la inflación y su especial impacto en el poder adquisitivo de los hogares. Tanto en las entrevistas realizadas en abril como en septiembre y octubre de 2021, la inflación es mencionada una y otra vez para explicar la situación de deterioro y reducción del consumo. Expresiones como “el dinero no alcanza”, “hubo paritarias y me aumentaron un poco el sueldo, pero las cosas están tan caras que nunca se llega a sentir la diferencia”, o “tengo el mismo sueldo, lo que pasa es que el poder adquisitivo es el que se ha visto comprometido, reducido”, abundan en los relatos de las entrevistadas.

La disminución de ingresos por pérdida de clientelas o imposibilidad de realizar la actividad, como le sucedió a las cuentapropistas, sumado a la inflación, que afectó a todas, *intensificó la gestión monetaria del cuidado*: el trabajo no remunerado de “ajustar” gastos y de conseguir otros dineros y ensamblarlos para garantizar el dinero del cuidado. Esta intensificación de la gestión monetaria fue mayor en las mujeres cuentapropistas que en sus pares asalariadas por las dificultades a las que las expuso la pérdida de ingresos laborales. En el caso de las cuentapropistas en hogares biparentales, se sumaron a ello las tensiones, los conflictos y las negociaciones con sus parejas, y la presión moral de sostener una distribución de los gastos “equilibrada” que, en algunos casos, las llevó a pedir dinero prestado.

La intensificación de la gestión monetaria del cuidado se tornó especialmente angustiada en aquellos casos en los que se combinó pérdida de ingresos y cuidado de una persona con discapacidad o adulto mayor con alta demanda de atención y cuidados. Incluso en situaciones de mujeres asalariadas que no experimentaron una abrupta caída de ingresos, la situación de pandemia exigió destinar mayor dinero al cuidado de estas personas, como se desarrolla más adelante.

A. La intensificación de la gestión monetaria del cuidado en pandemia

Ante la caída de ingresos y la pérdida de poder adquisitivo, los hogares realizaron distintas reducciones en sus gastos y fueron en mayor medida las mujeres quienes tuvieron a cargo de esta tarea. El “ajuste” en pandemia fue una situación común a los hogares de mujeres cuentapropistas, aunque con distintas intensidades también se experimentó en hogares de asalariadas, sobre todo cuando sintieron el peso de la inflación al retomar las actividades a inicios de 2021.

En términos generales, estos hogares restringieron la compra de ropa a lo necesario para la escuela. También dejaron de comprar comida por *delivery* y abandonaron las salidas a comer afuera, aun cuando estuvieron habilitadas, al tiempo que redujeron el consumo de carne, cuando no lo eliminaron, y lo mismo sucedió con la fruta, dejaron de consumir frutos secos, disminuyó el consumo de lácteos (sobre todo queso, pero también leche), se abandonaron las compras de gaseosas, helado y otros “gustitos”, y comenzaron a comprar alimentos de marcas más baratas. Una entrevistada lo relataba así: “nos medimos un poco más. Ahora, en vez de comprar esta marca compramos esta, es más barata. Antes comprábamos suponte alimentos agroecológicos que son más caros y ahora no. Ahora bueno, vamos a donde estén los huevos más baratos ponele, y compramos esos”. Parte del ajuste

⁴ Estos porcentajes deben tomarse como aproximados. Surgen del promedio de la relación entre ingresos del hogar declarados en abril de 2021 y el que decían tener en el año 2019, para cada uno de los cuatro perfiles construidos.

supuso que las compras de alimentos pasaran a ser diarias y no mensuales, lo que intensificó esta tarea del cuidado e hizo más dificultoso hacer rendir el dinero en un contexto de inflación. Una entrevistada decía que “por eso es más agotador. Antes yo hacía compras más grandes, mensuales y de repente eso se desarmó. Primero porque ir a hacer la compra y estar tres horas en el súper ya no estaba bueno, no tenía ganas, se complejizaba, y después porque no hubo plata como para gastar 6.000 pesos de una en el súper” (Lorena, cuenta propia con local, ferretería).

Los ajustes en el consumo se hicieron también en los servicios de internet y telefonía móvil, ocupándose las mujeres de averiguar y llamar para pedir cambios de planes o de prestatarias del servicio. Como expresaba una entrevistada, con la llegada de la pandemia la estrategia fue “quedarse en casa, cuidar la comida, cuidar la luz, bajar los abonos de los teléfonos, el plan de internet, bajar todo”. También fueron mujeres quienes se ocuparon de cambiar a sus hijos/as de una escuela privada a una pública para el ciclo lectivo 2021, una decisión que calificaron como “dolorosa” y que tuvieron que tomar aun cuando consideran la educación como inversión prioritaria con miras a los horizontes futuros de hijos/as.

De las entrevistas emerge que, en la negociación de jerarquías de gastos, las parejas no siempre estuvieron de acuerdo. Lorena comenta que usó un “regalo” monetario de su papá para realizar gastos vinculados al cuidado de su hija sin tener que ponerse de acuerdo con su pareja, mucho más preocupado por los gastos del negocio de la ferretería, que es de ambos. “Ese dinero [el regalo de su padre] lo administro yo autónomamente, es mío, y yo garantizaba con eso que estuviera pagado siempre la escuela y la obra social”, dice Lorena al describir cómo afrontó los cuidados ante la caída de los ingresos del negocio durante el 2020. Carmen que perdió su empleo como preceptora en una institución privada, expresa su malestar no sólo por no poder contar con su dinero, como lo hacía antes, sino sobre todo por las diferencias en las valoraciones y las jerarquías de gastos que tiene respecto de su marido. Su margen de decisión en torno a lo económico ahora está acotado y eso le cuesta: “Eso es lo que a mí me cuesta mucho y es lo que por ahí me hace mal, no poder disponer de mi dinero y de esto, de poder moverte y tomar decisiones. Ahora me siento muy limitada en muchos aspectos, ¿Entendés? Desde salir, comprar, decidir”. Carmen dice que antes de que perdiera su trabajo tenían diferencias en torno al uso de los sueldos. Su marido le cuestionaba su poca capacidad de ahorro, le decía que gastaba mucho en las hijas, que tenía que guardar un poco más. Sin el ingreso de Carmen, dejaron de comprar ropa y de pagar algunas actividades extraescolares de su hija más chica. En varias familias se dejaron terapias psicológicas y en algunas ocasiones se dejó de pagar el club, el gimnasio o actividades extraescolares que realizaban sus hijos/as, aun cuando el contexto de encierro potenció la consideración de esas actividades como cruciales para el bienestar de niños/as y adolescentes, valoradas así especialmente por las madres. Al mismo tiempo, se sumaron nuevos gastos como la contratación de niñeras o algún familiar no conviviente para poder disponer de tiempo para el trabajo remunerado, el pago de plataformas de películas para el entretenimiento hogareño y quienes pudieron usar la tarjeta de crédito o pedir un crédito bancario, compraron computadoras y celulares que aumentaron el bienestar en un contexto de virtualidad.

El “ajuste” en pandemia, encontró un límite claro ante los gastos vinculados al cuidado de personas con discapacidad o personas mayores. El cuidado de estas personas llevó a algunas de estas mujeres a tomar deuda o atrasarse en pagos de servicios o cuotas, para poder cubrir erogaciones que no podían ser resignadas, aún en un contexto de pérdida de ingresos. Mariela (profesora de educación física que tenía su propia sala de pilates en la ciudad de Córdoba) es madre de un niño de ocho años que tiene una mielomeningocele e hidrocefalia y está en silla de ruedas. Ante la caída total de sus ingresos, tuvo que acudir a sus padres para que la ayudaran a pagar la obra social del niño de la que no puede prescindir. Además, comenzó a usar el fiado para las compras de alimentos y empezó a vender empanadas como una manera de tener algún ingreso. Luciana, que tiene su propia librería en la ciudad de Santa Fe, relata que, ante la caída de sus ingresos, “todo, todo lo que no fuera necesario se

suspendió". Sin embargo, no pudo evitar afrontar gastos extraordinarios vinculados a la salud de su madre que, si bien tiene PAMI, al detectarle un cáncer durante la pandemia tuvo que realizarse muchos estudios y consultas que Luciana decidió hacerlas de forma particular para que no tuviera que esperar dos o tres meses el turno que daba PAMI. Así, optó por atrasarse en el pago de la cuota de la escuela de sus dos niñas y de los impuestos, además de realizar un "ajuste" en muchos otros gastos. Micaela es asalariada, no ha perdido ingresos, pero sí poder adquisitivo. Está a cargo de su tío, un adulto mayor que además está con cáncer. Ella relata que, en pandemia, aumentó la intensificación del cuidado directo de su tío, requiriendo más horas de contratación de cuidadores, lo que implicó destinar el doble de dinero para afrontar estos cuidados. Para conseguir ese dinero, Micaela además de contar con la jubilación de él, vendió el auto de su tío y muebles viejos de su mamá. Ahora está pensando qué más puede vender en los próximos meses para afrontar el dinero que requieren sus cuidados. Micaela dice que todo esto le "quita el sueño", además le genera mucho "dolor".

En los hogares que perdieron ingresos porque no pudieron continuar trabajando o vieron reducida su actividad, la intensificación de la gestión monetaria del cuidado supuso la reasignación de recursos reservados para proyectos a la cobertura de gastos corrientes del hogar. Allí entró en juego el uso de los ahorros. Así lo hizo Sofía, jefa de hogar monoparental cuyos ahorros fueron centrales para cubrir la caída de sus ingresos ante una importante disminución de sus labores de acompañante terapéutica. Sofía usó esos ahorros "para vivir básicamente". Con ellos afrontó los dineros del cuidado de su hijo adolescente, el pago de la obra social de ambos y del Monotributo, con el que cubre otra parte de la obra social. Pero el uso de sus ahorros no impidió que se endeudara en el pago del alquiler a su madre, que es la propietaria de la vivienda que ella habita, y las expensas, que pagó con intermitencia porque a veces tiene que evaluar si paga las expensas o la tarjeta de crédito; volveremos sobre estos procesos de endeudamiento más adelante. También Lorena y su pareja, que tienen una ferretería en común, usaron ahorros para cubrir gastos cotidianos del hogar al caer sus ingresos en un 60%, y lo mismo hizo Analía cuando cayó el 70% de los ingresos de su consultora.

Ante la poca disposición de ahorros, la gestión monetaria del cuidado se intensificó porque los hogares tuvieron que generar nuevas fuentes de ingresos. Así, un emergente de la gestión monetaria del cuidado en pandemia fue la incorporación de dineros provenientes de "rebusques" o "changas". Sobre todo, las cuentapropistas que perdieron la totalidad o gran parte de sus ingresos, desplegaron una diversidad de estrategias para obtener algún ingreso mensual. Salieron a vender en ferias barriales o por Internet, objetos y ropa usada, barbijos, comida (empanadas, milanesas, pan) y productos de dietética, entre otras actividades similares. Estas estrategias también se advierten, aunque con menor intensidad, entre algunas asalariadas que necesitaron complementar su salario con ingresos extras o compensar la pérdida del ingreso laboral de su pareja en el caso de hogares doble ingreso. Asimismo, gran parte de estos rebusques implicaron pedir dinero prestado, a familiares y amigos.

Además de poner en marcha estos "rebusques" en la gestión monetaria del cuidado también fue crucial una complejización de la administración del dinero. Lo que estas mujeres llaman hacer "malabares" con las cuentas. No disponiendo de suficientes recursos económicos, se trató de "jugar" con los vencimientos. Aunque algunas mujeres lo hacían antes de la pandemia, el pago ya no se resolvió en un único momento del mes ni de modo lineal, sino en función del dinero que se fue consiguiendo y de la ponderación de qué gastos eran urgentes y cuáles podían quedar para después. Eso desembocó en un aumento de las deudas por atraso en distintos rubros. De esa manera y como veremos a continuación, por distintas vías la gestión monetaria del cuidado en pandemia terminó desembocando en un mayor uso de instrumentos de crédito y en la generación de situaciones de endeudamiento antes inexistentes.

III. Créditos y endeudamientos en la infraestructura monetaria de los hogares

El acceso al crédito forma parte de las infraestructuras monetarias del bienestar de estas familias de clases medias. Habitualmente, la organización de la economía familiar no solo se nutre de los ingresos laborales, sino también del uso de créditos. La revisión de los instrumentos de crédito de estas familias, muestra la centralidad de los préstamos al consumo (como tarjetas de crédito, créditos personales o adelantos de sueldo) en comparación con el uso de instrumentos vinculados al ahorro o a la inversión (como los créditos prendarios), o los préstamos de más largo plazo (como los hipotecarios o para ampliación y refacción de vivienda). También es posible advertir que se combinan tipos de crédito formales e informales y su uso muestra una relativa pluralidad de vínculos y contextos sociales en los que estas familias toman créditos (Wilkis, 2017). No sólo provienen del sistema bancario y financiero formal (tarjetas de créditos bancarias y *retail*, créditos bancarios, etc.), sino también de relaciones familiares, de amistad o de confianza y conocimiento mutuo ancladas en la proximidad barrial, como es el caso del fiado.

El uso del crédito es diferencial según la inserción laboral y el tipo de hogar. Aun cuando la financiarización es un trasfondo común y la bancarización está extendida en el universo analizado, existen diferencias –que se traducen en desigualdades– en el acceso a distintos instrumentos de crédito y en distintas configuraciones de endeudamiento. Conviene recordar que la noción de endeudamiento remite al reconocimiento de que las personas se encuentran en situación problemática de devolver el dinero ya prestado, mientras que la noción de crédito se orienta a considerar las dinámicas asociadas a la selección de las personas como potenciales pagadores de un dinero aún no prestado (Wilkis, 2020).

En los siguientes apartados, se muestra que la pandemia impactó tanto en el acceso al crédito como en la configuración de nuevas situaciones de endeudamiento. Asimismo, se sostiene que la heterogeneidad de las clases medias se evidencia también en los modos de acceso y uso de créditos, y en las resoluciones de las situaciones problemáticas. Luego de reconstruir los créditos que tenían presencia en estos hogares antes de la pandemia, se avanza en el impacto de la pandemia en el endeudamiento de estas familias.

A. El uso del crédito antes de la pandemia

Tomar créditos y pedir préstamos familiares, son prácticas financieras presentes en estos hogares. Como puede verse en el cuadro 1, antes de la pandemia tenían deudas vinculadas al uso de tarjetas, tanto bancarias como de tipo *retail*, al uso del fiado o cuentas corrientes en distintos negocios. También debían dinero a familiares, amigos o conocidos y estaban pagando algún crédito personal bancario, prendario o hipotecario. El instrumento de crédito más usado es la tarjeta de crédito bancaria y en menor medida la de tipo *retail*, en un contexto de alta bancarización: estos hogares tienen cuentas bancarias y la mayoría posee tarjeta de crédito ligada a esas cuentas. Sin embargo, como se evidencia en los cuadros A1, A2, A3 y A4 (en anexo), donde se ofrece en detalle según perfiles los instrumentos de crédito usados, la tarjeta de crédito bancaria tiene más presencia en hogares de mujeres asalariadas que en aquellos de mujeres trabajadoras por cuenta propia, mientras que la relación es inversa en el caso de las tarjetas *retail*.

Cuadro 1
Deudas en hogares según instrumento de crédito, antes de la pandemia

Instrumentos de crédito	Deudas	Hogares
Tarjetas de crédito	34	17
Préstamo de familiares, amigos o conocidos	12	10
Fiado/cuenta corriente	13	8
Crédito personal bancario	7	7
Tarjeta retail	9	4
Crédito hipotecario	3	3
Crédito de casas comerciales	2	2
Crédito de prácticas comunitarias	2	2
Crédito de Anses	3	2
Prestamistas/financieras	2	2
Adelanto de sueldo	1	1
Crédito para ampliación/refracción vivienda	1	1
Crédito prendario/plan de ahorro auto	1	1
Crédito de mutual	1	1
Total	91	

Fuente: Elaboración propia a partir de 28 entrevistas a mujeres de clases medias residentes en el Gran Córdoba y en el Gran Santa Fe.

En general, las mujeres entrevistadas usan su propia tarjeta y al preguntarles por la tarjeta de otros miembros del hogar, dicen no tener mucha información, sobre todo cuando se trata de sus parejas convivientes. Incluso algunas mujeres dicen expresamente no querer tener información sobre el estado de los compromisos y las deudas que le corresponden a sus parejas para evitar preocupaciones. Carolina (maestra jardinera, dueña de jardín de infantes) no quiere enterarse de cuánto gana su marido y cómo lleva sus compromisos financieros porque para ella sería como tener “un hijo más”. Piensa que “son cosas de él” y si ella supiera tendría que hacerse cargo de ayudarlo a pensar cómo pagar sus deudas.

Antes de la pandemia, estas mujeres utilizaban las tarjetas para compras “grandes”, como electrodomésticos, tecnología, vestimenta y calzado. En ocasiones también la utilizaban para la compra de materiales de construcción o para arreglos del auto, la compra de cubiertas o incluso para la provisión de combustible. Algunas, la usaban para debitar los servicios y otros pagos del hogar, y de ese modo

aliviaban la gestión monetaria del cuidado. Sólo las asalariadas en hogares monoparentales utilizaban la tarjeta antes de la pandemia para hacer compras en el supermercado, transgrediendo con esa práctica una regla del “buen uso” de la tarjeta que está presente en este universo. Entre las entrevistadas hay un temor grande a las tarjetas de crédito: buscan no atrasarse en los pagos y evitar acumular montos “enormes”, por lo que se decide muy atentamente cuándo usarla. Entre las reglas de su buen uso está la idea de que “pagar el mínimo es la muerte” y comprar comida con tarjeta es un despropósito. “Para el pago del supermercado, por ejemplo, en cuotas ¡no!”, hacer eso “es una trampa”, dice una entrevistada. Ella prefiere, en todo caso, “gastar menos”. Para Luciana (comerciante, hogar extenso), la deuda con la tarjeta es una prioridad “porque te comen los intereses [...] el banco te saca hasta el hambre y las ganas de comer, te saca todo”. Algunas entrevistadas justifican su uso prudente por malas experiencias con la tarjeta de crédito y la definen como “un arma de endeudamiento”, que es mejor no usar salvo que sea “inevitable” y, al hacerlo, hay que tener mucho cuidado de ser “equilibrado con los gastos, tener control, llevar un control, para que no se te vaya de las manos”. Maia (empleada en una empresa de alimentos, hogar monoparental) siempre prioriza el pago de la tarjeta y evalúa qué deja de pagar en favor de ello: “si veo que el mes que viene no me alcanza la plata para pagar yoga, bueno, no voy a yoga. O le pido prestada plata a mi vieja o a mi hermano, por ese mes, ponelo”. Si bien sería preciso continuar profundizando este aspecto en investigaciones futuras, del relato de algunas de las mujeres entrevistadas que forman hogares biparentales, surge que sus parejas son más conservadores con la tarjeta y el pedido de préstamos. Por ejemplo, Laura dice que a diferencia de su marido ella es “la impulsora de que busquemos créditos, busquemos ayuda”, a Carmen su marido le reprocha que “gasta mucho en las chicas en lugar de ahorrar” y Marisa cuenta que en general su pareja prefiere no usar la tarjeta de crédito y que ella la usa más.

El cuadro 1 también revela que el pedido de préstamos a familiares y en mucho menor medida a amigos y conocidos, es el segundo tipo de instrumento de crédito habitualmente usado en estos hogares. Todos se apoyaban en este recurso ya antes de la pandemia, y el destino de estos préstamos era muy diverso: desde cubrir algún gasto de salud, por ejemplo, una medicación, hasta cubrir algún gasto extraordinario, como vacaciones o el arreglo del auto. Muchas veces, estas ayudas tienen como protagonistas a las madres y deben entenderse como parte de una alianza feminizada que va más allá de estas ayudas económicas: además de ayudar en la organización del cuidado, las madres prestan dinero como una forma de cuidar. Victoria (acompañante terapéutica por cuenta propia, hogar monoparental) dice que su madre es quien le pasa el dinero no sólo porque en su hogar es ella y no su padre la que “genera el dinero”, sino también porque su madre “está atenta” a ofrecérselo y brindárselo. No se trata solo de quién dispone del dinero para ayudarla, sino de quién de los dos se preocupa por sus necesidades: “ella sola siempre me pregunta si estoy bien, si hace falta algo, si tengo plata. A veces ni siquiera le digo, a veces me escribe y me dice te deposité 5.000 pesos, por ejemplo. No es mi papá y lo quiero dejar claro”. Al igual que otras mujeres, Victoria enfatiza que es su madre la que le presta dinero. Del relato de las entrevistadas emerge como algo propio de las madres el “estar atentas”, “ella sabe”, y por eso prestar dinero a sus hijas. Esa disposición no es señalada en el caso de los padres, de quienes el dinero prestado circula en una relación de cuidados inversa: padres que son cuidados por sus hijas y ellas ayudadas monetariamente por sus padres; volveremos sobre esto más adelante.

Aunque no era lo más común, ya antes de la pandemia alguna de estas mujeres había pedido dinero prestado a familiares para afrontar el pago de alguna cuota de la escuela o de la tarjeta de crédito. Luciana (comerciante, hogar extenso), había recurrido a la ayuda de sus padres con los que ahora vive, luego de la separación de su marido que implicó que ella quedara con las deudas de la tarjeta de crédito. Por eso para ella la pandemia es “la tercera pandemia”: la primera fue su ex marido y la segunda fue la deuda de la tarjeta con la que habían comprado materiales de construcción para el arreglo de su negocio de artículos de librería. Hasta que saldó esa deuda, gracias al préstamo de sus padres, la tarjeta era su “prioridad”, también en términos emocionales, porque como ella explica acumular deudas impagas en

ese rubro “te desestabiliza emocionalmente, te mantiene todo el tiempo ansioso y nervioso. Pensando y pensando y pensando todo el tiempo cómo vas a hacer, cómo vas a resolver, cómo vas a llegar, cómo lo vas a pagar”. A diferencia de la tarjeta, los préstamos familiares no generan preocupación por su cancelación y en la gran mayoría de los casos se asimilan más a ayudas que a deudas que es necesario saldar indefectiblemente. Las mujeres asalariadas jefas de hogares monoparentales son las que más usaban este tipo de crédito antes de la pandemia (véase cuadros A1, A2, A3 y A4 en anexo). Esos pedidos habían sido para afrontar el pago de algún crédito prendario, el pago de la cuota de la escuela y el pago de materiales y mano de obra para refacciones o ampliaciones de la vivienda. Por otra parte, en dos de los tres hogares biparentales que habían pedido un préstamo familiar, la gestión y solicitud había sido realizada por las mujeres a su propia familia y habían sido destinados a facilitar el acceso a la vivienda en propiedad o a realizar alguna ampliación o mejora de la vivienda.

Otro instrumento de crédito frecuentemente utilizado, que también es de tipo informal, pero estaba menos extendido que los préstamos familiares antes de la pandemia, es el fiado, tal como muestra el cuadro 1. Algunas mujeres se apoyan cotidianamente en el uso del fiado, un instrumento de crédito absolutamente feminizado. Son las mujeres quienes piden fiado, las que “dan la cara” (Villareal, 2004) en las negociaciones. Este instrumento de crédito es un híbrido entre la familia y el mercado. Es un instrumento de crédito ofrecido por el mercado, pero cae dentro de la región moral *de la casa*, en el sentido de Da Matta (1985), en tanto para poder utilizarlo es preciso ser identificable, saber quién se es, dónde se vive. Por eso es más usado en zonas barriales que céntricas y en localidades más pequeñas que grandes. Pero el fiado no sólo es un instrumento de crédito, para muchas de estas mujeres, también funciona como un soporte en la organización de los cuidados. Sofía “banca fuerte el fiado como una onda que le hacen a la familia” y aclara que no lo usa por una cuestión económica sino para que su hijo adolescente pueda proveerse de lo necesario para preparar sus almuerzos mientras ella trabaja. De tal manera, ese fiado es una ayuda en la organización del cuidado porque le implica menos gestión mental, menos trabajo de anticipación: mientras se organiza para salir al trabajo, no siempre tiene tiempo para pensar qué va a comer su hijo y qué haría falta comprar. Por otra parte, también aparece vinculado al cuidado en tanto estrategia para no perder el efectivo. Por ejemplo, Romina (asalariada, docente) que está a cargo de su padre enfermo oncológico, siempre necesita tener el efectivo por cualquier emergencia y el fiado contribuye a eso. En general por medio del fiado se accede a alimentos de almacén, dietética, verdulería y carnicería. Pero algunas mujeres también lo usan para electrodomésticos y ropa, especialmente entre quienes residen en localidades pequeñas del Gran Santa Fe. Varias entrevistadas señalan que son clientas hace mucho tiempo y Marcela (asalariada, docente) lo resume diciendo que comprar en estos negocios con cuenta corriente “es una cuestión hereditaria”, tiene que ver con la propia historia de su familia y su “buena reputación”.

En menor medida, algunos hogares recurren a los créditos bancarios personales. Puntualmente, son las asalariadas jefas de hogares monoparentales (véase cuadro A2 en anexo) las que, previo a la pandemia, habían solicitado este tipo de crédito para pagar desde la matrícula de la escuela o la tarjeta, a la compra de materiales para construcción o parte del valor de un automóvil. En su condición de asalariadas, acceden también al “adelanto de sueldo”, créditos para refaccionar o ampliar la vivienda y a créditos prendarios, tal como se evidencia en el cuadro antes aludido. En dos de los tres casos de asalariadas con algún grado de informalidad (no registradas o subregistradas), también antes de la pandemia habían solicitado créditos ANSES, con el que habían comprado alimentos y electrodomésticos, o pagado incluso cuotas o matrículas de la escuela. Ambas son empleadas en el sector gastronómico. Una de ellas, asalariada no registrada, había gestionado el crédito ANSES con la titularidad de su madre, que recibe una pensión y aún se le están debitando. La otra entrevistada, había pedido estas “ayudas económicas” que “largaba ANSES” para quienes estaban en el Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF). En su caso es una asalariada subregistrada, cobra en blanco cuatro de las ocho horas trabajadas.

Dentro de las jefas de hogares monoparentales, las asalariadas tenían ya antes de la pandemia una mayor diversificación de instrumentos de crédito, que sus pares cuentapropistas. Las mujeres cuentapropistas entrevistadas, en tiempos de prepandemia usan poco y de manera bastante administrada los créditos como una forma de ampliar su economía, mientras que para aquellas asalariadas el crédito es una pieza clave de su infraestructura monetaria para garantizar el bienestar (véase cuadros A2 y A4 en anexo). En estas mujeres, la combinación de un salario de relativa estabilidad con el hecho de ser la jefa de un hogar monoparental, parece hacerlas más propensas a pedir créditos e incluso a financiar consumos a través de la acumulación de deudas, tal como veremos más adelante. Garantizar el acceso al consumo de ciertos bienes y servicios, vinculados al cuidado, pero también a la inscripción de clase, como el tipo de institución educativa de los hijos, lleva a estas mujeres a usar intensamente la tarjeta de crédito, a recurrir a préstamos familiares e incluso a pedir créditos personales. Más aún, los dos únicos casos de créditos solicitados a prestamistas o financieras presentes en el universo estudiado son de mujeres asalariadas⁵ jefas de hogares monoparentales; en un caso para el pago de la tarjeta y en otro para cubrir unas vacaciones. Siendo un instrumento que se generalizó en las últimas décadas entre los sectores sin ingresos fijos (Luzzi 2021), se trata de un tipo de crédito infrecuente que tiene “mala fama” entre las mujeres entrevistadas.

Los compromisos de pagos vinculados a créditos hipotecarios, créditos de mutual o cooperativas de vivienda, sólo tienen presencia en hogares biparentales del universo estudiado, como surge de una mirada comparada de los A1, A2, A3 y A4 (en anexo). En este tipo de crédito, la titularidad o la gestión está dividida entre mujeres y hombres, siendo las mujeres titulares y encargadas de su gestión en dos de los tres hogares que lo usan.

En síntesis, se advierte que el crédito es una de las infraestructuras monetarias del bienestar de estas familias y que tienen acceso a un abanico relativamente amplio de instrumentos, tanto formales como informales. En tiempos corrientes, el crédito es una tecnología monetaria que permite a estas familias sostener consumos y niveles de vida de clase media. Usar el crédito no quiere decir que esté presente el endeudamiento como una constante, del tipo “siempre estamos viendo qué crédito sacar y a quienes les debemos”. Estas mujeres no viven generalmente “encuentadas” como refiere Wilkis (2013) sobre aquellas que viven situaciones donde salir de una deuda y entrar en otra es parte del cálculo *habitual*. Más bien predomina el control sobre en qué momento se despliega el pedido de un crédito, sobre todo cuando se trata del uso de las tarjetas o de tomar créditos con bancos. Por sus tipos de créditos, estos hogares tienen, habitualmente, una relación con el crédito de tipo restringido-moderado⁶ y la toma de créditos apunta al consumo de modo predominante, y no tanto al ahorro o a la inversión.

Con todo, cabe destacar que, de las mujeres entrevistadas, son las asalariadas jefas de hogares monoparentales las que muestran una mayor propensión a tomar créditos antes de la pandemia. Sus economías se apoyan en mayor medida que el resto de los perfiles en una diversificación de estos instrumentos y en algunos casos es problemático el pago de créditos tomados o de servicios y bienes contratados. Como veremos a continuación, el impacto de la pandemia se expresó en un mayor endeudamiento de todas estas familias, pero tuvo sus modulaciones en cada uno de estos perfiles.

⁵ Es importante advertir que, si bien tienen ingresos fijos, estos son los más bajos del universo analizado y, además, sus contrataciones están atravesadas por la informalidad laboral.

⁶ Marambio Tapia (2011) construye una tipología “financiarizada” de los grupos medios chilenos donde identifica tres grupos cuyas diferencias están más allá de los ingresos: restringidos-moderados, consumidores crónicos e hipotecados. La tipología construida tiene en cuenta comportamientos de deuda, la relación que tienen los hogares con los instrumentos de bancarización y al perfil financiero en general, así como también variables laborales y sociodemográficas. En el caso de los restringidos-moderados se engloban aquellos hogares que gastan menos que los otros grupos, comparativamente sus instrumentos de crédito están menos diversificados, suponen un cargo mensual relativamente bajo y su uso se vincula a gastos corrientes.

B. El impacto de la pandemia en el endeudamiento

Para entender la dinámica que asumen los procesos de endeudamiento en la pandemia en estos hogares, es fundamental considerar el impacto de la pandemia en sus ingresos. Como vimos, la situación fue crítica en los hogares de mujeres cuentapropistas entrevistados, quienes tuvieron caídas de ingresos de alrededor el 70% y el 90%, llevándolas a una situación de endeudamiento tanto objetivo como subjetivo (Guérin, 2014), especialmente a aquellas jefas de hogares monoparentales. En este perfil, la relación deuda/ingresos en abril de 2021 mostró, en promedio, ser superior al 300%, seguida luego por hogares biparentales o extensos de mujeres cuentapropistas que, en promedio, tenían una relación deudas/ingresos del 200%. Este sobreendeudamiento no está presente en el caso de hogares de mujeres asalariadas, porque en términos generales el ingreso del hogar se mantuvo e incluso en algunos casos aumentó nominalmente. Con todo, el aumento siempre se ubicó por debajo de la inflación, impactando en la pérdida de poder adquisitivo y en la configuración de algunas situaciones de endeudamiento. Sólo en dos casos de hogares de mujeres asalariadas biparentales la pérdida de empleo o suspensión en el contexto de pandemia también derivó en un descenso abrupto de la mitad del ingreso nominal del hogar y configuró situaciones similares a las experimentadas por hogares biparentales donde las mujeres eran cuentapropistas.

Mariela expresa la situación crítica vivida por las cuentapropistas a cargo de hogares monoparentales, que ante la caída abrupta de sus ingresos entraron en el endeudamiento. Mariela tenía un centro de pilates en una zona céntrica de la ciudad de Córdoba y no solo no pudo continuar con su actividad, sino que tampoco pudo continuar percibiendo la cuota alimentaria de su hijo de ocho años porque el padre, tatuador, también dejó de percibir ingresos. Así, ella que “tenía un buen nivel de vida”, “siendo independiente [se quedó], de un día para el otro, sin ingresos”, salvo por la asignación por discapacidad de su hijo de 8 años que padece mielomeningocele e hidrocefalia. Para afrontar esta situación, en los primeros meses de 2020 Mariela se llenó de deudas. Sus padres comenzaron a pagar la obra social, una erogación indispensable para cubrir los diversos tratamientos e insumos que requiere su hijo que se encuentra en sillas de ruedas y usa pañales. Sus familiares también juntaron dinero y el padre le regaló un ahorro en dólares. Por otra parte, comenzó a usar el fiado para sus gastos de alimentos, siendo los propios comerciantes de la zona quienes se lo ofrecieron al conocer su situación. También comenzó a vender empanadas mientras esperaba la reapertura de su actividad y que le aceptaran su solicitud de un crédito de tasa cero para monotributistas que implementó el Estado⁷ en el contexto de pandemia. La venta de empanadas le ayudó, y le ayuda, a comprar alimentos y saldar sus fiados, pero sólo un mes logró que ese “rebusque” alcanzara para pagar el alquiler y las expensas. Tampoco pudo afrontar el pago de la tarjeta y tuvo dificultades para devolver de modo sostenido el crédito para monotributistas. Al momento de la primera entrevista, en abril de 2021, Mariela estaba disfónica y tenía ronchas en la piel por el “estrés bastante importante” que le había generado su situación de endeudamiento, algo que ella “detesta” y le genera “muchísima angustia” porque “no estaba acostumbrada a tener deudas”.

Una mirada de conjunto permite advertir que una de las coordenadas del endeudamiento en pandemia fue el aumento de las deudas por atraso (CEPAL 2021b y L. Cuccaro, M. Sangiácomo y L. Tumini, 2022). El cuadro 2 muestra que dentro de los hogares entrevistados se volvió más problemático pagar las tarjetas de crédito, los impuestos, las cuotas del colegio, los servicios de agua, luz y gas, el alquiler y las expensas, y el pago de servicios de internet y telefonía celular en la pandemia. Los dos últimos rubros de atrasos no estaban presentes en ningún hogar antes de la pandemia. Tampoco era parte de la economía

⁷ A efectos de atenuar el impacto negativo de la disminución de la actividad económica como consecuencia de las medidas de aislamiento, el Gobierno creó durante el 2020, el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, estableciendo distintos beneficios, entre ellos, un “Crédito a Tasa Cero” para pequeños contribuyentes y trabajadores autónomos, con un subsidio del cien por ciento del costo financiero total. Además, el crédito comenzaba a pagarse seis meses después de ser adjudicado.

de estos hogares “estirar” la cancelación de los fiados o atrasarse en el pago de créditos vinculados a la adquisición de la vivienda en propiedad, un crédito cuyo pago resulta prioritario en la jerarquía de compromisos de estos hogares.

Cuadro 2
Deudas por atraso, según tipo de atraso, antes y en pandemia

Tipo de atrasos	Antes de pandemia	En pandemia
Pago tarjeta	5	12
Pago impuestos	5	10
Pago servicios	1	8
Pago cuota de colegio	2	8
Pago alquiler y/o expensas	0	6
Pago de internet y telefonía	0	4
Pago al pago banco	2	3
Pago crédito monotributo	0	2
Pago crédito hipotecario o cooperativa	0	2
Pago fiado	0	1
Pago crédito prendario/plan de ahorro	1	1
Pago aportes profesionales	1	0
Total	17	57

Fuente: Elaboración propia a partir de 28 entrevistas a mujeres de clases medias residentes el Gran Córdoba y el Gran Santa Fe.

Ahora bien, el impacto de la pandemia en el aumento de las deudas por atrasos es variable según los perfiles de hogares construidos. Las mujeres asalariadas jefas de hogares monoparentales, ya venían experimentando situaciones de atraso en los pagos, asociadas a la reducción de ingresos reales que comenzó en 2018 (véase cuadro A2 en anexo). Para ellas, ya antes de la pandemia, solía ser problemático el pago de las tarjetas de crédito, algunas tenían dificultades para pagar cuotas de créditos prendarios o personales. Atrasarse uno o dos meses en el pago de servicios era parte de su gestión monetaria. En la pandemia, aumentaron este tipo de deudas por atraso en pago de servicios y de compromisos bancarios, pero, como ya se mencionó, sus situaciones no fueron tan críticas como las que vivieron las jefas de hogares monoparentales cuentapropistas (cuadro A4 en anexo). En estos hogares, el impacto de la pandemia fue notable no sólo porque cayeron dramáticamente sus ingresos sino también porque no era habitual apoyar sus economías en la gestión de las deudas por atraso. La totalidad de estos hogares tuvieron este tipo de deudas: o demoras en el pago del alquiler, las expensas y las tarjetas de crédito, o en la cuota de la escuela y los servicios de agua, luz y gas, o de internet y telefonía celular. Aumentó además la deuda en el pago de impuestos, abarcando a más de la mitad de estos hogares. Así, se instaló en estas mujeres, la percepción subjetiva de estar endeudadas y eso se tradujo en padecimientos físicos y psicológicos.

En el caso de las mujeres cuentapropistas que forman hogares biparentales o extensos, el impacto de la pandemia en las deudas por atraso fue significativo en tres sentidos. En primer lugar, aumentaron notablemente los atrasos en el pago de la tarjeta: considerado como prioritario, en pandemia comenzaron a pagar el mínimo, necesitaron refinanciaciones y se recurrió incluso préstamos familiares para afrontar su pago. Analía, por ejemplo, perdió el 70% de los ingresos de su consultora y se le hicieron “chorros insufribles” en una tarjeta tipo *retail*, recurriendo a la refinanciación y a un préstamo de su hermana para poder pagarla. En segundo lugar, emergieron deudas antes inexistentes, como el atraso en el pago de la escuela, los servicios de luz, gas y agua y, en menor medida, de internet, cable y telefonía celular o la obra social, que se afrontó con préstamos familiares o la tarjeta de crédito cuando antes se hacía con ingresos

laborales. En tercer lugar, también tuvieron dificultades para pagar créditos hipotecarios o de cooperativas de vivienda, e incluso créditos para monotributistas adquiridos para aliviar sus problemas económicos generados por la pandemia.

En cambio, este impacto fue levemente menor en los hogares biparentales o extensos con mujeres asalariadas. Si bien hubo atrasos en el pago de alquileres y expensas, servicios básicos y de internet y telefonía celular y, en menor medida, se volvió problemático el pago de tarjeta, ninguna de estas deudas por atraso abarca más de un tercio de estos hogares. Ello da la pauta de ser, en términos generales, el perfil menos afectado por deudas por atraso, pero no quiere decir que no haya habido hogares intensamente afectados. El marido de Carmela (empleada de *call center*) fue suspendido en la empresa de servicios de limpieza en la que trabajaba y la pérdida de ese ingreso junto al aumento “desproporcionado” de los servicios, llevó a la familia a una situación económica muy compleja: tuvieron que optar entre “comprar la comida o pagar la luz” y adeudaban dos meses de alquiler y expensas, estaban atrasados en el pago de la luz, el agua y el gas, y habían pagado sólo parcialmente Internet. Por las noches Carmela no puede dormir pensando cómo salir de esta situación y siente “ese típico dolor en la garganta que te quiebra la voz de la bronca, de decir “¿Por qué? ¡Si yo laburo tanto!”.

Ahora bien, el endeudamiento de estos hogares en el contexto de la pandemia no sólo está dado por el aumento de las deudas por atrasos, sino también por la toma de nuevos créditos, utilizados para el pago de bienes y servicios que antes cubrían con sus ingresos, y para cumplir con compromisos de créditos previamente adquiridos. En ese punto, el dinero prestado de familiares tuvo un rol crucial en dos sentidos: aumentó cuantitativamente (las deudas con familiares, amigos o conocidos aumentaron cuatro veces) y, por su carácter de préstamos con plazos y compromisos de pago flexibles, cuando no inexistentes, amortiguó la configuración de situaciones de endeudamiento más críticas. Como señala Guérin (2014) el problema no es la deuda sino con quién está uno endeudado. Contar con la propia familia para no tener que recurrir a otras fuentes de préstamo más riesgosas e incluso consideradas por estas mujeres como peligrosas, es sin dudas un privilegio de clase.

Los cuadros A1, A2, A3 y A4 (en anexo) muestran los instrumentos de créditos más usados antes y en pandemia, en los distintos perfiles de hogar analizados. Como se evidencia en pandemia la totalidad de las mujeres cuentapropistas jefas de hogares monoparentales pidieron dinero prestado a familiares, cuando antes de la pandemia eran las que menos recurrían a estos préstamos en relación al resto de los perfiles analizados. Estas mujeres destinaron los préstamos familiares fundamentalmente a atenuar el crecimiento de deudas por atraso en el pago del alquiler, las expensas y los servicios, y en menor medida para alimentos y el pago de tarjetas y servicio prepago de salud. Además, algunas de ellas, recurrieron a estos préstamos para generar algún “rebusque” o “changa” para obtener ingresos y usaron el fiado para comprar alimentos.

En el caso de las mujeres cuentapropistas en hogares biparentales o extensos, el aumento de los préstamos familiares también es significativo y se dirigieron primero a cubrir el pago de la tarjeta y de otros créditos (hipotecarios y prendarios), pero también para pagar la cuota de escuela, servicios e incluso alimentos o para desarrollar alguna “changa” o rebusque. Por otra parte, quienes pudieron continuar usando la tarjeta de crédito, sobre todo *retail*, ya no lo hicieron para afrontar gastos “grandes” sino compras de supermercado, pago de servicios e incluso la obra social o prepago. En este perfil, el fiado también emerge como un instrumento de crédito que comenzó a ser usado en el contexto de la pandemia por estas mujeres.

En el caso de las asalariadas en hogares biparentales o extensos, es significativo el aumento de préstamos de familiares, amigos y conocidos. Al igual que en los otros perfiles, se destinaron sobre todo a alimentos, pago de servicios, alquiler y expensas, y en algunos casos al desarrollo de un emprendimiento para obtener un ingreso extra. A diferencia de los otros perfiles en los que el uso de la

tarjeta de crédito bancaria disminuyó, estas mujeres sostuvieron su uso para la adquisición de dispositivos tecnológicos, vestimenta y calzado y comenzaron a emplearla para alimentos y gastos de salud (medicamentos, algún estudio médico o anteojos). En cambio, la usaron menos para la compra de electrodomésticos y materiales de construcción.

En cuanto a las tarjetas tipo *retail*, se usaron apenas un poco más que antes en los hogares biparentales o extensos entrevistados, tanto de cuentapropistas como de asalariadas, e igual o menos que antes en los monoparentales. Finalmente, las mujeres asalariadas de hogares monoparentales entrevistadas, usaron menos los créditos personales bancarios y más el adelanto de sueldo, un tipo de préstamo que se extendió también entre las asalariadas de hogares biparentales o extensos. En este perfil, los préstamos familiares ya tenían una presencia significativa antes de la pandemia y se mantuvieron igual.

De tal manera, vemos que las coordenadas del endeudamiento en pandemia fueron las deudas por atraso de pago en distintos rubros (desde los créditos a los alquileres y servicios del hogar) y el uso de instrumentos de crédito en la administración de la economía del hogar. Esos aumentos fueron variables según los distintos perfiles, mostrando modulaciones en los rubros de esos atrasos y de las fuentes de esos créditos, entre las que tuvieron un lugar destacado los préstamos familiares. Ello configuró un "sobrendeudamiento transitorio" en hogares de mujeres cuentapropistas y en casos puntuales de asalariadas en las que hubo suspensiones o pérdidas de empleo. Las mujeres cuentapropistas a cargo de hogares monoparentales vivieron las situaciones más críticas de endeudamiento porque sus caídas de ingresos también fueron las más críticas y porque no acostumbraban a administrar sus economías a través del uso del crédito o el atraso de pagos. Sus pares asalariadas, entre tanto, ya venían apelando al atraso de pagos y recurrieron a ello en nuevos rubros, como así también a la toma de créditos, de familiares como de mercado (como es el caso de los adelantos de sueldo y el uso de la tarjeta). Las mujeres cuentapropistas en hogares biparentales o extensos vivieron experiencias más heterogéneas, con situaciones más vulnerables en los hogares extensos. Por su parte, las asalariadas de hogares biparentales o extensos entrevistados solo vivieron situaciones problemáticas de endeudamiento en casos puntuales de pérdida de empleo de sus parejas. Más allá de sus modulaciones en los distintos perfiles, el denominador común estuvo dado por el destino de los créditos en pandemia: prácticamente la totalidad, fueron destinos asociados al cuidado, con excepción de las deudas de impuestos, el pedido de préstamos familiares, amigos y conocidos para alguna "changa" o emprendimiento y algún otro motivo no asociado al cuidado.

IV. Deudas del cuidado

Este apartado hace foco en las deudas del cuidado. Wilkis (2021) las define como un tipo de deudas asociadas a crear o sostener valores, obligaciones y prácticas del cuidado. Como vimos, el cuidado involucra trabajo directo, indirecto y gestión mental en la provisión de bienes y servicios que hacen al bienestar material, afectivo y simbólico de quienes integran el hogar, evidenciando la interdependencia entre las personas que lo reciben y proveen. Como veremos ahora, las deudas de estos hogares de clases medias involucran al cuidado en tres sentidos: por sus destinos, por sus fuentes y por su forma de retribución. En cada uno de ellos, están en juego la inscripción de clase y las dinámicas de género. Todas estas deudas del cuidado se conectan con la reproducción de la vida, pero también con la reproducción de la propia posición social y con desigualdades y estereotipos de género. Mediante estas deudas se garantizan alimentos, bienes, servicios, actividades y sociabilidades que hacen a la construcción de relaciones sociales, la reproducción de normas y la negociación de identidades de clase y de género.

Al analizar el destino de las deudas de estas familias, emerge con claridad que la casi totalidad son deudas del cuidado. Es decir, más allá de con quién se endeudan –una pregunta a la que se dedicó el apartado anterior– lo han hecho para garantizar el cuidado de los integrantes del hogar. Los cuadros de deudas del cuidado ofrecidos en el anexo (A5, A6, A7, A8), muestran que existe un repertorio de destinos que se reiteran y que son comunes a todos estos hogares, aunque su peso varíe en algunos perfiles respecto de otros, como se verá más adelante. Hay deudas del cuidado vinculadas a las necesidades de alimentación y a aquellas que buscan aumentar el bienestar y al mismo tiempo reducen o simplifican las tareas de cuidado, tales como la inversión en infraestructura (arreglos en la vivienda y atrasos en pagos de servicios) y en bienes de consumo durables (heladeras, lavarropas, computadoras). Entre los préstamos o compromisos de pago vinculados a la simplificación de las tareas de cuidado, aparecen también los vehículos, un destino de las deudas que colabora facilitando el trabajo de coordinación, organización y planificación de las actividades cotidianas de estos hogares, porque reducen los tiempos que insume movilizarse y alivianan las tareas de cuidado, y, la imposibilidad de acceder a estos bienes y servicios se suple con más trabajo no remunerado de cuidados.

Las decisiones financieras involucradas en estas deudas se vinculan con la búsqueda de una mayor prosperidad y bienestar del hogar, pero también con el valor que estas familias otorgan al bienestar de sus hijos/as. La educación como prioridad aparece allí bajo la forma de deudas con el colegio, pero también en las tan valoradas por las entrevistadas actividades extraescolares, que se traducen en cuotas impagas del club y en la compra con tarjeta de crédito o cuentas en casas comerciales, de ropa y calzado específico para estas actividades. Por ejemplo, Valentina (psicóloga, empleada pública, monoparental), ha pedido créditos personales y préstamos familiares en reiteradas oportunidades para pagar la matrícula de la escuela de su hijo y de su hija, y actualmente afronta también el pago de la profesora que prepara a su hija para ingresar a un colegio secundario público. En su caso hay una continuidad entre “la total prioridad” que dio en pandemia al acompañamiento escolar de su hijo e hija –lo que le insumió “un 80% de [su] energía”–, y los créditos que tomó en distintas oportunidades para afrontar la educación de sus hijos. “¿Por qué hago malabares? –reflexiona Valentina–. Porque yo priorizo esas cosas, aunque no estén dentro de mis posibilidades. Pago una academia carísima para que Lila pueda rendir el ingreso al Manuel Belgrano⁸, pago la maestra particular, pago un montón de cosas que no están dentro de mis posibilidades reales pero bueno, [es] para que ellos puedan tener la mejor educación posible”.

Mantener el mundo social de clase media al que aspiran para sus hijos, explican los malabares, las jerarquías y los procesos de endeudamiento de estas mujeres. Hay incluso algunas deudas muy puntuales, pero no por eso menos significativas en cuanto al valor moral y afectivo que contienen, como la deuda tomada por una madre a través de un préstamo personal bancario para festejar el cumpleaños de 15 de su hija. Gestionar un préstamo y afrontar su pago para financiar una celebración costosa propia del ciclo vital, es considerado parte del cuidado, como también lo es una deuda vinculada a una urgencia veterinaria de una mascota adoptada en pandemia por una madre preocupada por el estado anímico de su hija adolescente.

Finalmente, en estos hogares, pagar los créditos que hacen posible la financiación del acceso a estos bienes, servicios e infraestructuras vinculados al cuidado, también forma parte de las deudas de cuidado. Así, pagar la cuota de la tarjeta de crédito, la cuota de créditos bancarios, hipotecarios, prendarios, es de las máximas prioridades de estos hogares. Estas son deudas que, desde el punto de vista de las mujeres, son importantes, les “pesan” y les “quitan el sueño” cuando su pago se torna problemático. Precisamente, esta fue una de las deudas del cuidado que en pandemia emergió como novedosa en algunos hogares, mientras que en otros casos era habitual tenerla, como sucede con las asalariadas jefas de hogares monoparentales. Como vimos, es habitual que ellas usen el crédito, se endeuden y estén mucho más acostumbradas que sus pares cuentapropistas a hacer malabarismos con el dinero y a usar información combinada de plazos, intereses, montos, etc. para decidir gastos en función de su capacidad de endeudamiento (Angulo, 2014). Sus decisiones financieras no tienen que ver con una mala administración sino con el uso de la mayor capacidad de endeudamiento en el sector bancario que parece ofrecer la relativa estabilidad salarial de la que disponen, para acceder a bienes y servicios vinculados al bienestar de sus hogares⁹. Por eso, para ellas las deudas del cuidado no son un emergente de la pandemia (véase cuadro A6 en anexo). Tener deudas vinculadas a la compra de alimentos, vestimenta, servicios y bienes durables que facilitan las precondiciones del cuidado, es habitual para estas mujeres. También lo es, aunque en menor medida, tener deudas de cuidado vinculadas a la educación de sus hijos.

⁸ Refiere a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, una escuela nacional ubicada en la ciudad de Córdoba que goza de gran prestigio por su nivel académico.

⁹ Según el artículo L. Cuccaro, M. Sangiácomo y L. Tumini (2022), en la Argentina las mujeres asalariadas registradas (que cobran a por vía bancaria) tienen mayores probabilidades de acceder a crédito bancario que las no asalariadas.

Por otra parte, algunas de estas mujeres explican sus deudas de cuidado no por la insuficiencia de sus ingresos sino por razones ligadas a la energía y la gestión mental que implica cuidar. Concretamente, dicen que cuidar “desorganiza”. Al hablar con Valentina en la segunda ronda de entrevistas, cuenta que ella tiene la luz cortada por falta de pago, pero no por un problema de dinero: se le “pasó”, no le daba “la cabeza para atender todo, desde la comida, pasando por alimentar al cobayo y la atención y cuidado de mis hijos”, además de realizar su tarea laboral y estar gestionando un crédito hipotecario PROCREAR para dejar de alquilar. Romina (docente), por su parte, cuenta que el año anterior a la pandemia no tuvo dificultades para pagar la tarjeta de crédito no solo porque disponía de ingresos suficientes sino porque estaba mejor organizada, mientras que en la pandemia ha estado “más distraída” porque la situación de salud de su papá se agravó y el cuidado estuvo a su cargo. Ella se ocupa también de su hijo adolescente y dice que dejó de anotar y registrar todos sus gastos como siempre hacía porque no “tenía cabeza” para esas cuestiones, “hasta que vi[o] las consecuencias en la tarjeta de crédito”.

En estas mujeres asalariadas jefas de hogar, la pandemia no impactó generando nuevos motivos de deudas del cuidado sino diversificando los instrumentos de crédito o extendiendo el atraso en el pago. Por ejemplo, con la pandemia no variaron las deudas vinculadas a alimentos y al pago de la tarjeta de crédito, que son las más significativas en estos hogares, pero sí se modificaron y diversificaron las fuentes de financiamiento de esas deudas. Estas mujeres además del fiado y la tarjeta de crédito, en pandemia gestionaron préstamos familiares para comprar alimentos, usaron sus adelantos de sueldo, pidieron créditos personales bancarios y estiraron el plazo de pago del fiado. Algo similar ocurrió con el pago de la tarjeta, cuyo pago ya era problemático antes de la pandemia para la mitad de estas mujeres. La única deuda del cuidado emergente de la pandemia, es aquella vinculada a la compra de dispositivos tecnológicos que fueron cruciales para transitar la virtualidad laboral y escolar, que afrontaron con la tarjeta de crédito, préstamos familiares y adelantos de sueldo. Esta deuda se vincula a cumplir con las obligaciones laborales y de asistencia escolar, pero, sobre todo, a poder realizarlas con mayor bienestar.

Vimos que las mujeres cuentapropistas a cargo de hogares monoparentales, a diferencia de sus pares asalariadas, habitualmente no hacen del crédito y de la gestión de las deudas una pieza clave de la economía de sus hogares. Con la caída de sus ingresos en pandemia, las deudas del cuidado pasaron a ocupar un lugar más importante que antes (véase cuadro A5 en anexo). Estas mujeres, comenzaron a tener deudas vinculadas a la compra de alimentos, al pago de servicios, alquileres o expensas, cuotas de la escuela o la obra social o prepaga, cuando antes solo tenían deudas del cuidado vinculadas a la compra con tarjeta de vestimenta, calzado y tecnología (computadoras y celulares), destinos que en pandemia fueron relegados en favor de la compra de alimentos con tarjeta o las serias necesidades para afrontar el pago de ese instrumento de crédito. A las cuentapropistas las deudas del cuidado no las llevó a participar de una pluralidad mayor de circuitos de crédito porque esas deudas son con familiares, en casi su totalidad; volveremos sobre esto.

En una dinámica similar, las familias biparentales o extensas de mujeres cuentapropistas, experimentaron un aumento de las deudas del cuidado (véase cuadro A7 en anexo). Por un lado, emergieron algunas deudas de alimentos, educación y salud que antes de la pandemia no estaban presentes en estos hogares. Para evitar que esas deudas crecieran, algunas familias tomaron algunas decisiones que “dolió en el alma”, como decía Laura (profesora de yoga por cuentapropia) al explicar la decisión de sacar a uno de sus hijos de la escuela privada que había elegido y tanto quería. Ella dice que tuvieron que reconocer que “no está a nuestro nivel”, pero lo cierto es que hasta la pandemia habían podido pagarlo y la pérdida de su empleo hizo imposible sostener ese gasto que venía siendo su responsabilidad en un hogar organizado con billeteras separadas y terminó convirtiéndose en una deuda. Incluso, antes de tomar la decisión, ella se ocupó de hacer gestiones para evitarla: “Yo me ocupé, yo pedí que por favor se fijaran si podían en alguno de los dos niños ver la situación familiar, expliqué todo lo que nos había sucedido, que yo me quedé sin trabajo”. Por otro lado, en estos hogares

aumentaron las deudas de cuidado vinculadas al pago de compromisos financieros, puntualmente, al pago de las tarjetas. Magui (instructora de manejo por cuenta propia) y su marido, generalmente solían intentar pagar el total, pero en la pandemia cayeron los ingresos de ella y empezaron a pagar el mínimo. Este tipo de decisión fue conjunta y el control del pago de la deuda de la tarjeta lo lleva adelante Magui, quien es la titular y además tiene la aplicación en el celular para hacer el seguimiento. Ella se ocupa de todas las gestiones: “tengo la cabeza más puesta en las cosas del hogar que él” dice Magui, “a él no se le ocurre un montón de cosas en general. Digo, no solamente los pagos, sino en general. Los horarios de los chicos, la organización de la comida. Todo eso es compartido pero la idea o la base está siempre o sale de mi cabeza, en general la que está siempre pensando siempre soy yo”¹⁰. Además, algunas mujeres cuentapropistas tomaron el crédito para monotributistas a tasa cero implementado por el Estado, pero luego no lo pudieron pagar, transformándose en otro motivo de endeudamiento vinculado al cuidado porque ese crédito fue usado para afrontar gastos cotidianos y pagos de tarjeta con la que se financian los consumos del hogar.

Finalmente, en el caso de hogares biparentales o extensos de mujeres asalariadas, también fue notable el aumento de las deudas del cuidado (véase cuadro A8 en anexo). Sobre todo, aumentaron aquellas vinculadas a alimentos y tecnología y se ampliaron también los instrumentos de créditos utilizados, entre ellos, los créditos ofrecidos por el Banco Nación para docentes para la compra de computadoras. Emergieron algunas deudas del cuidado que antes de la pandemia no estaban presentes en estos hogares, referidas al pago de servicios (de agua, luz y gas, pero también de internet y cable), alquiler y expensas y salud.

A. Deudas del cuidado y préstamos familiares

Los préstamos familiares fueron centrales en estos hogares en tanto tecnología monetaria que les permitió atenuar el proceso de endeudamiento. De allí que gran parte de las deudas del cuidado lo son tanto por su destino como por su fuente u origen. Como una red de ayuda, de afecto y de cooperación intra e intergeneracional, la familia evitó la caída. Los préstamos familiares contuvieron la privación de ciertos bienes, servicios e infraestructuras, evitando incluso llegar a formas de endeudamiento consideradas por estas mujeres como “más peligrosas”, como pedir dinero a un prestamista. Los arreglos informales y la conexión afectiva permitieron una mayor flexibilidad y un alivio temporal de sus obligaciones. Las deudas del cuidado familiarizadas son así doblemente “deudas del cuidado”: por su destino y porque se inscriben en la lógica de la solidaridad familiar y de las obligaciones de dar, recibir y devolver cuidados.

Casi la totalidad de estas mujeres han pedido dinero prestado a familiares, en general a su propia familia, aunque también a la familia de sus parejas en el caso de los hogares biparentales. Con mayor frecuencia los parientes a los que se les pide son a la madre y al padre, a hermanas, en ocasiones a alguna tía. Los préstamos familiares fueron centrales para afrontar el cuidado ante la caída de los ingresos. Se pidieron préstamos para pagar el alquiler, la tarjeta de crédito, medicamentos, la cuota de la obra social o la compra de dispositivos tecnológicos que fueron cruciales en la etapa de virtualidad escolar. En los préstamos provenientes de la familia de las entrevistadas, emerge la ambigüedad entre que estos sean un préstamo o una ayuda. No siempre está claro el estatus de estos dineros. Estos préstamos son también nombrados por las entrevistadas como “ayudas familiares” y, a veces, no está claro si tienen o no que devolverlo. Es precisamente esa ambigüedad la que de algún modo revela la virtud de estos préstamos respecto a sujetar su devolución a las posibilidades de hacerlo, sin sentir la presión que se

¹⁰ En la segunda ronda de entrevistas, realizadas entre septiembre y octubre, Magui cuenta que desde junio o julio de 2021 pudo ponerse al día con la tarjeta, porque subió el ingreso del hogar a partir de la reactivación de su propio trabajo. La deuda que aún tenía era la vinculada al pago de impuestos municipales y provinciales.

experimenta con otros instrumentos de crédito. Incluso, al preguntarles en una segunda ronda de entrevistas si habían podido devolver ese dinero prestado, algunas entrevistadas mencionaron que el familiar les había dicho que no se lo devolvieran, que era un “regalo”.

Pedir dinero a la familia supone relaciones y emociones ambivalentes. Carmela y su marido adeudan dos meses de alquiler. Desde que él fue suspendido, Carmela sostiene el hogar con su ingreso. No les alcanza, pero no quieren volver a pedirles dinero a familiares, porque a quienes podrían pedirles son los garantes del alquiler y no quieren que se preocupen. Carmela cree que pedir dinero significa ser “una carga” para otros/as, y quiere que se “responsabilicen ellos mismos” del problema. Al igual que a ella, a otras entrevistadas pedir dinero a la familia les genera “frustración” por retroceder en su situación de independencia económica, aunque lo terminan haciendo porque usar un instrumento de crédito formal les despierta a futuro mayor incertidumbre. Por su parte, Carolina (propietaria de jardín de infantes cerrado en pandemia) dice que ella nunca le dijo nada a su mamá acerca de sus deudas, pero imagina que su hermana, con quien habla de sus preocupaciones, puede haberle comentado sus aprietos económicos. Carolina no sabe hasta cuándo su mamá va a poder pasarle los 10 mil pesos mensuales que le da desde que ella cerró su jardín de infantes, y reconoce que no le gusta recibirlo porque le genera sentimientos encontrados. Por un lado, siente que a su edad ya no debería seguir recibiendo ayudas de su mamá, pero a la vez se siente afortunada por tener una familia que la apoya en las buenas y en las malas.

Es en estos préstamos donde el cuidado hace su aparición bajo la forma de retribución. En las experiencias de las entrevistadas, cuidar a quienes le han prestado dinero es un modo de compensar una deuda que implícita o explícitamente queda atada a un compromiso de pago. En pandemia, Romina (docente) recurrió varias veces a su padre para pagar la tarjeta de crédito a tiempo y comprar dispositivos tecnológicos para su hijo. Del mismo modo en que ella contó siempre con esa ayuda, su padre contó con ella para cuidarlo hasta el último de sus días. Por ello se refiere a estas deudas como “deudas afectivas” que fueron saldadas con su propia “inversión en tiempo y cuidados” durante muchos años: “yo no me sentí en deuda con él. Sentí que era lo que yo podía hacer en ese momento. Y fue lo mejor que pude hacer. Creo que se sintió acompañado hasta el último minuto en que cerró los ojos, yo estuve con él. Así que, en ese sentido, estamos a mano”. Algo similar plantea Mabel (profesora de Acquagym por cuenta propia). Su única deuda es con su padre, a quien pidió dinero para no tener deudas de tarjeta, impuestos y servicios tras quedarse sin trabajo durante la pandemia. Pero su economía está tan atada a sus padres en la misma medida en que ella está disponible para el cuidado de ellos. De hecho, cuando su padre le presta dinero, ella le dice que se lo devolverá y él le dice que no hace falta porque ella lo cuida mucho.

B. La *generización* de las deudas del cuidado

Al igual que las prácticas de cuidado, las deudas del cuidado se inscriben en dinámicas de naturalización e invisibilización que ocultan una distribución desigual entre hombres y mujeres (Wilkis, 2021). Distintas dimensiones de las deudas pueden ser indagadas desde la desigualdad de género. Preguntarse sobre quién solicitó un préstamo y para qué, quién arregló su devolución y cómo, quién lleva anotaciones y registros de esa deuda, y quién dedica más tiempo y carga mental, ayuda a reconstruir la *generización* de los endeudamientos. Haciendo pie en el relato de las mujeres entrevistadas, es posible decir que la mayoría las “deudas del cuidado” están feminizadas porque surgen, sostienen y a la vez reproducen roles de género estereotipados (Wilkis, 2021). De las 286 deudas del cuidado relevadas, en pandemia y antes de la pandemia, al menos el 80% son responsabilidad de las mujeres. En los hogares monoparentales, son las mujeres jefas de hogar quienes, en una misma línea de continuidad, organizan el cuidado, gestionan el dinero que lo hace posible y se ocupan de solicitar créditos y gestionar planes de pago cuando se retrasan.

Estas deudas se relacionan con la organización del cuidado que ellas tienen a cargo, y es desde allí que también las jerarquizan y las cargan de emociones y valoraciones morales. Además, con mayor o menor formalidad, son ellas las que llevan el registro de las deudas. En hogares biparentales entrevistados, hemos visto ya que la organización económica se estructura, de modo predominante, alrededor de las "billeteras separadas". En estos casos, la feminización de las deudas del cuidado tiene estrecha relación con la distribución desigual del trabajo no remunerado de cuidar y con las maneras de organizarse con el dinero. En el caso de mujeres asalariadas, su rol de cuidadoras se combina con el de proveedoras principales del hogar. Ellas cubren, según sus relatos, una mayor proporción de gastos vinculados al cuidado -algunas dicen un 70%- y, en su condición de asalariadas y de cuidadoras, son las que toman créditos y cargan con la responsabilidad y gestión de esas deudas al interior de sus hogares. En el caso de las cuentapropistas, de las entrevistas emerge que el manejo del dinero pretende ser "equilibrado", "50 y 50". Pero esa división, encubre desigualdades en tres aspectos que la pandemia puso al descubierto: la distribución del trabajo no remunerado de cuidar que recae sobre ellas, las formas de inserción en el mercado de trabajo -en general más precarias para ellas que para sus parejas- y, los ingresos laborales. En pandemia, eso se evidenció con claridad, cayeron los ingresos de ellas, y bajo esta lógica del manejo del dinero, las mujeres cuentapropistas tomaron deuda destinada al cuidado buscando sostener, en un mismo movimiento, su aporte en el marco de ese arreglo "equilibrado" con sus parejas y su autonomía económica.

La situación de Analía (consultora independiente) es elocuente. Analía es Licenciada en Administración, y tiene una pequeña consultora de opinión con una amiga. No tienen empleados fijos, sino que, dependiendo del trabajo, a veces contratan a alguien más. Ella es monotributista y durante la pandemia, perdió la mayor parte de su ingreso, mientras que su pareja tuvo un incremento en sus ingresos ya que es empleado en blanco y su sector pasó por un buen momento. Si bien el primer mes no trabajó con normalidad y cobró una vez la Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) por el total de su salario, al poco tiempo él volvió a trabajar como siempre. Analía y su marido tienen "billeteras separadas" y dividen los gastos bajo la idea de lograr un equilibrio. En este esquema, al reducirse sus ingresos, Analía cuenta que usó "el endeudamiento para seguir manteniendo ciertas cosas, o sea lo que no puedo cubrir o me refinancié o saqué préstamo, entonces mi organización es más o menos la misma". Habla en primera persona para contar que se endeudó con el préstamo que le dieron a través del Monotributo. Además, le pidió dinero prestado a su hermana y refinanció deuda con la tarjeta de crédito tipo *retail* que posee, para afrontar los gastos de cuidado que no podía cubrir debido a la disminución de sus ingresos. Si bien esa deuda es planteada como una deuda de ella, con ese dinero que solicitó cubrió gastos en alimentos, ropa y cosas básicas del hogar. En ese momento pensó que su decisión era correcta pero hoy "se quiere matar". No se trata sólo del costo que tuvo sostener ese "equilibrio" en los gastos, también está en juego la autonomía como un valor. En todas las mujeres entrevistadas, el deseo de autonomía está incorporado como un valor que buscan realizar y en las parejas de doble ingreso es donde se evidencia de modo más nítido. Analía optó por el endeudamiento para mantener el "equilibrio" en la división de gastos, pero también para poder continuar, de algún modo, contando con su propio dinero. Estas deudas son de ella, no sólo porque es la titular sino también porque es ella quien carga con la preocupación y gestión de estas deudas. Incluso, su pareja no está al tanto de la situación de endeudamiento a la que ella se expuso. Ella explica que no le comentó nada a él, porque ella tiene "problemas de comunicación". Pero lo cierto es que su pareja, siempre cuestiona la actividad laboral de ella, diciéndole que trabaja mucho y gana poco, sobre todo cuando ella le pide poder trabajar el fin de semana. Sucede que Analía durante la semana, está a cargo del cuidado de sus hijos e hijas y es quien garantiza las precondiciones del cuidado, además de ser quien gestiona "casi todas las cosas de la casa y todo lo demás" y llevar adelante su actividad laboral que, desde antes de la pandemia, realiza desde su hogar. Un día en la vida de Analía es, según sus palabras, "una cosa de locos": el trabajo no remunerado de cuidado abarca la mayor parte de su día y su trabajo remunerado lo realiza en el

“interín” entre tareas domésticas y de cuidado. Por eso a veces necesita trabajar el fin de semana, algo que a su pareja “le molesta”. Pero a ella le gusta su actividad profesional y la quiere “hacer bien”.

Guerin (2008) señala que el endeudamiento debe entenderse como parte de una complejidad de motivos que están en la base de las prácticas financieras y económicas de las mujeres. Por eso, no es lineal el lugar del dinero y las deudas en el estatus, el poder y la autonomía de las mujeres (Guérin, 2008). Mientras algunas prácticas indican la voluntad de afirmar la individualidad –pedir dinero para tener dinero propio–, pueden también reforzar lazos de dependencia. Ese doble filo de la autonomía de estas mujeres en contextos de desigualdades de género persistentes en el mercado de trabajo y al interior del propio hogar, las expone a una mayor vulnerabilidad financiera. Esto también se evidencia en las deudas del cuidado en las que usan la tarjeta de crédito. La combinación del rol de cuidadoras, con la individualización del uso de la tarjeta –resultado de su capacidad crediticia– es otra de las maneras en que se llega a la feminización de las deudas. Ser titulares de su tarjeta les da un mayor margen de autonomía en la decisión de los gastos, pero dado el mayor involucramiento que ellas tienen en la organización del cuidado y en la gestión del dinero del cuidado, terminan siendo las principales responsables de deudas que tiene por destino predominante gastos vinculados al hogar. Y, en el contexto de pandemia, la reducción de ingresos o la pérdida de empleo, configuró situaciones especialmente críticas para responder a esos compromisos financieros del cuidado. Es el caso de Carmen, quien se quedó sin trabajo en la pandemia y las deudas que ella había adquirido con la tarjeta de crédito, no pudieron ser afrontadas. “Una de las cuotas de la tarjeta son las últimas cuotas del teléfono de [su hija menor]. Así que quedaron dos, tres cuotas ahí colgadas” que no pudo saldar y comenzó a generar intereses. Desde la institución que emite la tarjeta han hablado varias veces con Carmen para que regularice su situación, pero ella no tiene fondos para pagar. Carmen ha conversado este tema con su marido y él le dice que la única manera de conseguir pagar esa deuda es sacando un crédito, una opción que no le convence a ninguno de los dos. Ella se amarga cuando vuelve sobre este tema, es la única deuda que tiene y le genera mucha angustia y bronca. Al preguntarle por qué es una deuda de ella si con la tarjeta compró algo para la familia, y en particular para una de sus dos hijas, Carmen contesta “porque...porque es así, es con mi tarjeta y es como que él se lava las manos porque es mía, ¿Entendes?” (Carmen, asalariada, preceptora en escuela privada, perdió empleo).

La titularidad de la deuda es un dato para entender cómo se distribuyen las gestiones y preocupaciones en torno a las deudas del cuidado al interior de estas familias, aunque no siempre alcanza. Algunas deudas que tienen a los hombres como titulares, pueden ser motivo de mayor preocupación de las mujeres y ser ellas las que gestionan los reclamos. Como por ejemplo Valeria, que se separó de su marido durante la pandemia, pero aún tiene una deuda de 2013 de un auto plan de ahorro cuyo titular es su ex pareja. Ella cuenta que siempre se preocupó más que él por esta deuda, que habló en distintas oportunidades con la agencia y tramitó refinanciaciones, y que más recientemente pidió un crédito personal para saldar una parte de este compromiso. Entre las explicaciones de esa mayor dedicación, emerge haber sido la promotora de ese instrumento de crédito para adquirir un automóvil y ser ella quien lo usa más intensamente, tanto para trasladarse a las distintas escuelas donde trabaja como para llevar a su hijo con discapacidad a la escuela y a las distintas instituciones donde realiza tratamientos.

Por su parte, las deudas vinculadas a la educación de los hijos y las hijas están feminizadas. De las entrevistas surge que estas deudas conllevan una carga mental mayor respecto de otras deudas y que, en hogares biparentales, es una preocupación de ellas más que de sus parejas. Son ellas las que se sienten obligadas a explicar ante la institución, a la que buscan cuidar, las razones de sus atrasos en los pagos de las cuotas de los colegios. Son ellas las que hacen los reclamos y las gestiones, van a la institución, cuentan la situación del hogar, tramitan posibles becas, etc. Incluso antes de la pandemia, cuando podía afrontarse con los ingresos laborales del hogar, en la división de gastos que caracteriza a

los hogares doble ingreso eran las mujeres las que tenían a cargo pagar el colegio. En el contexto de la pandemia, las tensiones y las discusiones con sus parejas en torno a las prioridades, muestran a las mujeres más involucradas en sostener esos pagos. Incluso, algunas de ellas recurren a pedidos de préstamos familiares que gestionan por su cuenta para afrontar esas deudas y no tener que dar explicaciones. Al igual que las deudas del cuidado vinculadas a la provisión de alimentos, estas deudas suponen compromisos afectivos y emocionales que no pueden desligarse de las relaciones y de las prácticas de cuidado desigualmente distribuidas al interior de estos hogares. Cuidar la escuela es cuidar uno de los soportes fundamentales de una organización del cuidado que demanda mucho más a las mujeres que a los hombres de estos hogares.

También las deudas vinculadas al atraso en los pagos de los servicios, el alquiler o las expensas, son deudas feminizadas y se conectan con el rol que estas mujeres tienen al llevar las cuentas del hogar; ser quienes las tienen “en la cabeza” y deciden qué pagar y en qué retrasarse. Micaela (docente) dice que ella cubre con su ingreso el 70% de los gastos de hogar, ocupándose de comprar alimentos y pagar el alquiler y los servicios, lo que hace por *homebanking*. Para ella, el pago del alquiler “fue siempre la prioridad. O sea, cobré el sueldo y pagué el alquiler”. Cuando se le pregunta si ella se preocupa más que su pareja por ese pago, responde con un sí seco, contundente. En 2020 el retraso en el pago de los salarios docentes generó que Micaela no pudiera pagar el alquiler en fecha. Habló con el propietario y con la inmobiliaria, pero igual así tuvo que pagar intereses por mora. En el caso de Magui (instructora de manejo por cuenta propia) que perdió gran parte de sus ingresos en pandemia, ella gestiona las deudas usando parte del ingreso de su marido, que es asalariado, pero es ella la que se ocupa de pagar y hacer los “malabares” conociendo y especulando con el vencimiento de los servicios. En otros casos, las deudas por atraso en los servicios están feminizadas porque esos gastos recaen sobre ellas, como Carolina, que tiene a su cargo el pago de los servicios y, ante la pérdida completa de sus ingresos al cerrar el jardín de infantes de la que era propietaria, hace malabares con los vencimientos. Su última estrategia, pocos días antes de la entrevista, había consistido en pagar los servicios con su tarjeta, algo que nunca había hecho antes, pero no había tenido otra opción: o pagaba o se quedaba sin servicios, y tomó esa decisión por su cuenta, sin consultarlo con su marido.

Una deuda del cuidado que “pesa” en algunas de estas familias son aquellas vinculadas con el acceso a la vivienda en propiedad, presente en tres hogares biparentales de mujeres cuentapropistas. En dos de los tres casos, esta deuda tiene por titulares a las mujeres y fueron ellas quienes en pandemia se ocuparon de gestionar la refinanciación o pedir un préstamo familiar para saldar el pago de las cuotas. Magui, ante la caída del ingreso del hogar, le pidió dinero prestado a su padre. Ella en parte se siente legitimada para hacer ese pedido y no preocuparse por su devolución, porque junto a su hermana, está a cargo del cuidado de su hermano discapacitado: “yo siento también que le devuelvo la ayuda [económica] cuidándolo a mi hermano por él”. Laura, por su parte, se ocupó de gestionar ante la cooperativa de vivienda, una refinanciación de las cuotas pendientes. “Me mandan mail a mí, porque yo estoy como propietaria, está a mi nombre la casa, entonces sí, se dirigen a mí”. Laura no sólo gestionó la refinanciación por medio de la cual redujeron la cuota de 27 mil a 20 mil pesos, sino que también se le ocurrió pedir, durante la pandemia, un crédito PROCREAR para reparación que usaron para saldar aquella deuda: “esas cosas sí, yo hago eso! Dije refinanciamos, nos presentemos a Procrear, si ves, eso lo hago yo”.

Tal como se ha planteado en el proyecto que dio origen a este estudio, una hipótesis de trabajo es que la pandemia impactó generando una mayor vulnerabilidad financiera en las mujeres porque intensificó las demandas de cuidado y las deudas del cuidado. En general, se ha pensado que esa vulnerabilidad es más significativa entre las mujeres de menores ingresos, pero este estudio permite advertir que ese proceso también está teniendo lugar, aunque con distinta intensidad, entre mujeres de clases medias. La pandemia impactó en el endeudamiento de estos hogares y, en particular, aumentó

las deudas del cuidado, que en gran parte están feminizadas producto de un asimétrico compromiso en el tiempo y esfuerzo que requiere el trabajo del cuidado, pero también en la gestión monetaria y en las deudas del cuidado. La relativa autonomía económica que tienen estas mujeres al estar insertas en el mercado de trabajo y el acceso a crédito del que disponen, termina subordinada a la dinámica generizada de los cuidados. En pandemia, esa dinámica se expresó en un aumento de las deudas del cuidado ante la caída del ingreso laboral de estas mujeres, aumentando así su vulnerabilidad financiera.

Ahora bien, cierto es que, en estos sectores, una parte significativa de las “deudas del cuidado” se vinculan a dinero prestado por la familia, atenuando los riesgos que implican otro tipo de endeudamientos y reduciendo la vulnerabilidad financiera a la que podrían quedar expuestas las mujeres. En este sentido, es claro que las formas de endeudamiento generan, al interior de estos sectores sociales medios y respecto a otros sectores, nuevas desigualdades. Es decir, las formas de endeudamiento son en sí mismas un factor de estratificación que complejiza la heterogeneidad de inserciones sociolaborales y familiares ya existentes en las clases medias, produciendo una mayor heterogeneidad.

C. Deudas del cuidado y políticas públicas

Para finalizar este capítulo, se examina el impacto de algunas políticas públicas en las deudas del cuidado. En estas familias, un conjunto de políticas parece haber incidido, en mayor o menor grado, en atenuar o intensificar el aumento de las deudas del cuidado. Entre las políticas destinadas a la asignación de ingresos, cabe nombrar la del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que fue una medida de carácter excepcional implementada durante la pandemia por el Gobierno Nacional (Decreto de Necesidad y Urgencia 310/2020). Ante la pérdida o disminución de los ingresos por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID-19, el gobierno otorgó una prestación económica a trabajadoras/es de la economía informal, monotributistas sociales, monotributistas de las categorías A o B, y a trabajadoras/es de casas particulares y personas que se encontraban desempleadas. Esta transferencia fue percibida en 11 de los 30 hogares estudiados. Sin embargo, es preciso hacer notar que, las titulares del cobro, salvo en tres casos, no fueron las mujeres entrevistadas sino otros miembros del hogar, en particular, alguno de sus hijos o hijas o sus parejas. De allí que el uso que se le dio a este dinero estuviera vinculado a gastos personales de sus hijos o hijas (incluyendo apuntes para la facultad o ropa) o gastos de “inversión” por parte de sus parejas (por ejemplo, la compra de herramientas para la carpintería del marido de una de las asalariadas). Cuando las mujeres fueron las titulares, el IFE sí se destinó a gastos fijos del hogar, aunque con un impacto limitado. Por ejemplo, Isabel, jefa de un hogar monoparental que trabaja en relación de dependencia hace mucho tiempo, pero de manera informal, decía que “parecía mucho, pero fue solo un paliativo”.

Es importante destacar que varias entrevistadas señalan haber tenido dificultades para acceder al IFE por desconocimiento en torno al modo de solicitarlo, lo que implicó que finalmente pudieran contar con esa ayuda mucho después de que esta haya sido ofrecida. Fue el caso de Isabel, que recién pudo cobrarlo el tercer mes en que se ofreció y gracias a la ayuda de su hermano para la carga de los datos en la página Web del ANSES donde se solicitaba. La importancia de estos conocimientos administrativos en entornos virtuales, no sólo se advierte para hacer trámites y adquirir un beneficio, sino también para evitar tener deudas. A Isabel, la falta de conocimientos también la llevó a tener una deuda con la tarjeta de crédito tipo *retail* por no saber cómo pagar en contexto de pandemia: no disponiendo de una cuenta personal para operar por *homebanking*, Isabel no encontraba tampoco entidades abiertas o comercios habilitados donde poder pagar el resumen de la tarjeta. De tal manera, no se trató de una incapacidad de afrontar el gasto inicial sino de un desconocimiento de procedimientos bancarios: ella dice que “fue una cuestión de ignorancia” porque no sabía que podría haber usado la cuenta de su madre que, aunque es una cuenta donde cobra su jubilación, podía ser utilizada con otros fines.

Por otra parte, durante la pandemia el Gobierno Nacional también generó una serie de políticas orientadas a contener precios de productos y tarifas de servicios públicos. Una de esas políticas se orientó a proteger a las familias inquilinas. Mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 320/2020¹¹, prohibió los desalojos, estableció que se difería el aumento de los alquileres y que se prorrogaban los contratos de alquiler automáticamente. Esta medida estuvo sujeta a ciertas críticas puesto que, cuando terminó la vigencia de ese decreto el 31 de marzo de 2021, hogares inquilinos se encontraron con nuevas deudas (Wilkis, 2020). El decreto había diferido aumentos que, al finalizar, se actualizaron y abultaron las deudas del cuidado de los hogares. En la muestra estudiada, la mitad está formada por hogares que alquilan la vivienda en la que residen y de las entrevistas surge una mirada crítica sobre este decreto y una voluntad de evitar usarlo precisamente porque suponía “patear” el aumento hacia adelante. Fue así que quienes tuvieron que afrontar aumentos de alquiler en el momento de la pandemia decidieron no acogerse al decreto. Por fuera de esa medida, estos hogares que alquilan tuvieron que gestionar ante la inmobiliaria o el propietario diversos pedidos de cierta tolerancia en el atraso del pago del alquiler o las expensas, o negociar que aceptaran un pago en dos momentos del mes, gestiones que, como se dijo, fueron realizadas por mujeres.

Asimismo, el mencionado decreto también extendió la medida para el caso de locales alquilados para uso comercial o prestación de servicios por parte de trabajadores monotributistas. Sin embargo, aún con la protección de ese decreto, tener que pagar por un local en el que la actividad no podía desarrollarse, fue una carga enorme para alguna de estas mujeres. Es el caso de Mariela, quien cuenta que “de abril a julio no pagué el alquiler. Pagué marzo como último y agosto como primero”. Mariela relata que logró que la administración del local alquilado, donde funcionaba su sala de pilates, no le cobrara el canon locativo, amparándose no en dicho decreto, sino en un artículo del Código Civil y Comercial, “que decía que, si vos alquilas un local y no podés utilizarlo para el fin que lo alquilaste, podés pedir que no se te cobre el alquiler. Eso me lo confirmaron recién en diciembre [de 2020]”. A la negociación en torno a esta deuda la llevó adelante su hermano, que es inmobiliario y además es el garante del alquiler. Mariela habló un día con el administrador y se pelearon, así que decidió que lo mejor era que su hermano se encargara del resto de la negociación. Él también redactó las cartas que Mariela envió todos los meses amparándose en el Código Civil y Comercial. Una vez que en diciembre de 2020 le confirmaron que los meses quedaban condonados, ella se encargó de pagar el alquiler del mes que correspondía, pero hasta tanto tuvo “esa deuda en la espalda”.

De las políticas desplegadas por el gobierno nacional, que tuvieron impacto en el universo analizado, cabe mencionar el crédito del Banco Nación para docentes destinados a facilitar la adquisición de una computadora. Si bien se trató de un crédito conveniente que posibilitó la adquisición de Pc o notebook, implicó al mismo tiempo, contraer otra deuda. Sara (docente universitaria) cuenta que se pasó “todo el año pasado trabajando con una computadora que tenía muchísimos años [...] que se rompía 2x3 [y] en noviembre salió la oferta, la posibilidad para los docentes universitarios de comprar estos equipos informáticos”. Para eso Sara tuvo que abrir una cuenta en el Banco Nación y ahí tiene una deuda por tres años. Todo parece indicar que Sara no tendrá problemas en afrontar ese compromiso de pago, pero lo cierto es que ahora tiene una nueva cuenta bancaria que tuvo que abrir de modo compulsivo porque de otro modo no podría acceder al crédito.

Finalmente, el crédito para Monotributistas fue otra iniciativa del gobierno que, por un lado, permitió amortiguar la caída de los ingresos pero que, al mismo tiempo, impactó en algunas mujeres de la muestra generando deudas del cuidado. Estos préstamos tomados sin tasa de interés y con seis meses de gracia fueron una ayuda para estas mujeres en el momento más estricto de la pandemia en la que se quedaron sin ingresos. Entre las cuentapropistas, tres mujeres –dos de hogares biparentales y una

¹¹ Prorrogado mediante Decreto 766/20.

monoparental– tomaron este crédito y lo destinaron a gastos del cuidado: desde compras de supermercado, pago de servicios e incluso al pago de la tarjeta de crédito. El pago de ese crédito se transformó en un problema para las tres y en la segunda ronda de entrevistas aún no percibían la recomposición de su ingreso laboral porque continuaban “pagando, pagando, pagando” las deudas que se habían acumulado, entre ellas, el crédito para Monotributistas.

V. Conclusiones

Este informe se propuso analizar la relación entre cuidados y endeudamientos en pandemia. A partir del análisis de entrevistas a mujeres de clases medias de la Argentina con distintas inscripciones laborales y familiares, fue posible advertir una continuidad entre la intensificación de la feminización de los cuidados y de los procesos de endeudamiento, anclada en desigualdades y estereotipos de género presentes en estos hogares y en las condiciones y en los preceptos de clase que gravitan sobre estas mujeres.

El estudio permitió advertir que previamente a la pandemia, en los hogares de clases medias, las tareas de cuidado estaban feminizadas y familiarizadas producto de una desigual distribución entre hombres y mujeres del trabajo no remunerado en el hogar. Asimismo, que dicha distribución desigual se apoya en una naturalización de estereotipos de género que colocan a las mujeres como “mejores” para la realización de ciertas tareas y que incluso, ellas mismas, reproducen. En ese marco, la pandemia intensificó la demanda de cuidados que fue asumida por las mujeres profundizando las desigualdades existentes. Ello fue así en todos los tipos de hogares, pero resultó especialmente crítico en los hogares monoparentales. En el caso de las mujeres asalariadas, la principal tensión se vivió en términos del tiempo dedicado al trabajo remunerado y tiempo dedicado al trabajo no remunerado en el hogar. En el caso de las cuentapropistas, en cambio, el tiempo y esfuerzo que insume el cuidado convivió, con la preocupación por la caída dramática de sus ingresos laborales y la necesidad de generar nuevas fuentes de ingresos. En los hogares biparentales o extensos, la pandemia supuso un reforzamiento de la división sexual del trabajo en el hogar y un acrecentamiento de las instancias de negociación y disputas por la distribución de esas cargas. En ese contexto, emergieron nuevas dinámicas de externalización del cuidado, como la contratación de niñeras en hogares monoparentales, el pago de una remuneración por tareas de cuidado a familiares no convivientes y la mayor participación masculina en las tareas de esparcimiento infantil en los hogares biparentales, que sin embargo no compensaron la ya desigual distribución de tareas entre los géneros. La mayor participación de los hombres en las tareas de cuidado estuvo acotada al momento de mayor aislamiento: tras las aperturas y la mayor movilidad, todo parece haber vuelto a su antigua dinámica.

Cabe recordar que las dinámicas asumidas por el cuidado de niños, niñas y adolescentes por parte de las mujeres devienen de una desigual distribución de tareas entre hombres y mujeres al interior de los hogares. Asimismo, están alimentadas por modelos de crianza que sustentan y refuerzan una maternidad abnegada, que descuida y posterga su propio derecho a recibir cuidados y a autocuidarse, en favor de un cuidado de hijos e hijas cada vez más exigente y prolongado en el tiempo, que se sostiene con similar intensidad durante la adolescencia e incluso juventud de hijos/as. De tal manera, hijos/as crecen y requieren de menores cuidados directos, pero su autonomía no se traduce en la asunción de responsabilidades vinculadas al hogar. Se trata de un modelo de crianza que parece bastante arraigado en los hogares estudiados.

En pandemia, el cuidado de personas mayores y personas con discapacidad se volvió particularmente complejo. En el caso del cuidado de personas mayores, la demanda de cuidado fue especialmente intensa no sólo de quienes ya tenían problemas de salud, sino incluso de aquellos que, siendo sanos y autónomos, en pandemia comenzaron a requerir de asistencia para sus tareas cotidianas para evitar el contagio. Al igual que el cuidado de personas con discapacidad, fue muy dificultoso el acceso a un sistema de salud abocado a casos de COVID-19. Conseguir turnos para ser atendidos por un médico o realizar estudios de laboratorio o imágenes, solicitar recetas, autorizaciones o reintegros, implicó una intensificación del tiempo y la gestión mental dedicada a estas tareas de cuidado. El cierre de oficinas de atención al público y el paso a la virtualidad complejizó aún más el escenario, llevando a algunas mujeres a decidir buscar alternativas particulares que, aunque más costosas, brindaban una respuesta ante la urgencia. Las madres con niños o niñas con discapacidad tuvieron un mayor trabajo de acompañamiento en tanto debieron idear maneras de compensar la ausencia de actividades y tratamientos de sus hijos/as, antes externalizadas en diversas instituciones que ahora se encontraban cerradas. En algunos casos, pudieron mantenerlas mediante la virtualidad, con todos los límites que esa modalidad tiene en tratamientos que requieren la interacción personal y el trabajo con el cuerpo. Estas dificultades significaron para esas mujeres, una mayor preocupación por la salud física y mental de sus hijos/as y un mayor agotamiento físico y mental de ellas.

Por otro lado, este documento se detuvo en evidenciar que, así como el cuidado está feminizado, su gestión monetaria también lo está. La gestión monetaria del cuidado es también un trabajo no remunerado que realizan las mujeres entrevistadas. En los hogares de clase media analizados, existe una continuidad entre cuidar y gestionar el dinero que lo hace posible. Habitualmente, estas mujeres juntan el dinero, lo separan para los distintos gastos, hacen reclamos a prestadoras de servicios y pagan. Esa tarea de gestión monetaria del cuidado, se afronta -en mayor medida- con su propio ingreso laboral y el de sus parejas (en el caso de hogares biparentales "doble ingreso") o de otros miembros del hogar (en hogares extensos). Se complementa con dinero proveniente de cuotas alimentarias (en el caso de hogares monoparentales), con asignaciones familiares y por discapacidad (en el caso del cuidado de NNyA o de una persona con discapacidad) y con pensiones y jubilaciones cuando se está a cargo de una persona mayor.

Todas las mujeres entrevistadas, además de cuidar, que es trabajo no remunerado en el hogar, gestionan el dinero del cuidado (otro trabajo no remunerado en el hogar) y generan ingresos laborales propios que comprometen en el cuidado. Con la pandemia, la disminución de ingresos por pérdida de clientela o imposibilidad de realizar la actividad laboral, como le sucedió a las cuentapropistas, sumado a la inflación, que afectó a todas, intensificó el trabajo de gestión monetaria del cuidado: la tarea de "ajustar" gastos y de conseguir otros dineros y ensamblarlos para garantizar el dinero del cuidado. Esta intensificación de la gestión monetaria fue mayor en las mujeres cuentapropistas que en sus pares asalariadas y las llevó a incorporar a su economía una mayor demanda de créditos y deudas que las que tenían de modo previo a la pandemia.

En efecto, si bien se advierte que en tiempos sin pandemia el crédito es una tecnología monetaria que permite a los hogares entrevistados sostener consumos y niveles de vida de clase media, el endeudamiento —encontrarse en una situación problemática para devolver el dinero prestado— no está presente como una constante. En todo caso, antes de la pandemia eran las mujeres asalariadas jefas de hogares monoparentales las que tenían un uso frecuente de créditos y deudas como parte de su economía. El impacto de la pandemia se expresó en un mayor endeudamiento de los hogares estudiados, siendo especialmente crítico en el caso de las mujeres cuentapropistas jefas de hogares monoparentales, quienes, a diferencia de sus pares asalariadas, antes de la pandemia no hacían del crédito y de la gestión de las deudas una pieza clave de su economía, pero por la caída abrupta de sus ingresos comenzaron a depender de ella. Como fue reconstruido, el endeudamiento de estos hogares por impacto de la pandemia está dado por el aumento de las deudas por atrasos y la toma de nuevos créditos, utilizados para el pago de bienes y servicios que antes cubrían con sus ingresos, y para cumplir con compromisos de créditos previamente adquiridos. En ese punto, el dinero prestado de familiares tuvo un rol crucial en dos sentidos: aumentó cuantitativamente y, por su carácter de préstamos con plazos y compromisos de pago flexibles, cuando no inexistentes, amortiguó la configuración de situaciones de endeudamiento más críticas, permitiendo concluir que evitaron su caída en términos de inscripción social. Pero a pesar de la centralidad de los préstamos familiares en todo el universo en estudio, las mujeres cuentapropistas quedaron por efecto de la pandemia en situaciones de vulnerabilidad financiera inéditas.

El impacto de la pandemia en el endeudamiento de estos hogares estuvo especialmente cifrado por las deudas del cuidado. Como se desprende de este estudio, en las clases medias aquí analizadas estas deudas están, en gran parte, feminizadas. Ellas dedican más tiempo y desgaste físico y mental a las tareas de cuidado, que es trabajo no remunerado en el hogar, pero también a la gestión del dinero del cuidado, comprometiendo sus ingresos laborales y asumiendo deudas vinculadas al cuidado.

La pérdida de ingresos y de poder adquisitivo en la pandemia, diversificó los destinos de las deudas del cuidado y los instrumentos de crédito utilizados, reconociendo dinámicas diferenciadas en los cuatro perfiles construidos. Si bien las situaciones de endeudamiento refuerzan las desigualdades de género y aumentan la vulnerabilidad de estas mujeres, cierto es que, en estos sectores, una parte significativa de las “deudas del cuidado” se vinculan a dinero prestado por la familia, atenuando los riesgos que implica otro tipo de endeudamientos y reduciendo la vulnerabilidad financiera a la que podrían quedar expuestas las mujeres. En este sentido, es claro que las formas de endeudamiento generan, al interior de estos sectores sociales medios y respecto a otros sectores, nuevas desigualdades. Es decir, las formas de endeudamiento son en sí mismas un factor de estratificación que complejiza la heterogeneidad de inserciones sociolaborales y familiares ya existentes en las clases medias, produciendo una mayor heterogeneidad, pero evitando, a su vez, una caída en términos de su inscripción social.

A. Síntesis de hallazgos

- A. En los hogares de clases medias, las tareas de cuidado están feminizadas y familiarizadas producto de una desigual distribución entre hombres y mujeres del trabajo no remunerado en el hogar, sostenida en la naturalización de estereotipos de género.
- B. La pandemia intensificó la demanda de cuidados y fue asumida por las mujeres profundizando las desigualdades de género existentes.
- C. El cuidado de personas mayores y personas con discapacidad se volvió particularmente complejo. En el caso del cuidado de personas mayores, la demanda de cuidado fue especialmente intensa no sólo de quienes ya tenían problemas de salud, sino incluso de

aquellos que, siendo sanos y autónomos, en pandemia comenzaron a requerir de asistencia para sus tareas cotidianas para evitar el contagio. Al igual que el cuidado de personas con discapacidad, fue muy dificultoso el acceso a un sistema de salud abocado a casos de COVID-19. Conseguir turnos para ser atendidos por un médico o realizar estudios de laboratorio o imágenes, solicitar recetas, autorizaciones o reintegros, implicó una intensificación del tiempo y la gestión mental dedicada a estas tareas de cuidado no remunerado. El cierre de oficinas de atención al público y el paso a la virtualidad complejizó aún más el escenario, llevando a algunas mujeres a decidir buscar alternativas particulares que, aunque más costosas, brindaban una respuesta ante la urgencia.

- D. Las madres con niños o niñas con discapacidad tuvieron un mayor trabajo de acompañamiento en tanto debieron idear maneras de compensar la ausencia de actividades y tratamientos de sus hijos/as, antes externalizadas en diversas instituciones que ahora se encontraban cerradas. En algunos casos, pudieron mantenerlas mediante la virtualidad, con todos los límites que esa modalidad tiene en tratamientos que requieren la interacción personal y el trabajo con el cuerpo. Estas dificultades significaron para esas mujeres, una mayor preocupación por la salud física y mental de sus hijos/as y un mayor agotamiento físico y mental de ellas.
- E. La intensificación del trabajo no remunerado que experimentaron las mujeres entrevistadas convivió con una preocupación por el trabajo remunerado: para las mujeres que conservaron su empleo, la principal tensión se vivió en términos del tiempo dedicado al trabajo remunerado y el tiempo dedicado al trabajo de cuidado no remunerado. En el caso de aquellas que lo perdieron, con la preocupación de generar nuevas fuentes de ingresos.
- F. En los hogares biparentales o extensos, la pandemia supuso un reforzamiento de la división sexual del trabajo no remunerado y un acrecentamiento de las instancias de negociación y disputas por su distribución.
- G. La mayor participación de los hombres de los hogares entrevistados en las tareas de cuidado no remuneradas estuvo acotada al momento de mayor aislamiento: tras las aperturas y la mayor movilidad, todo parece haber vuelto a su antigua dinámica.
- H. Juntar el dinero, administrar y balancear el presupuesto y separar los pagos, es una tarea que casi la totalidad de las mujeres entrevistadas, dicen tener a su cargo.
- I. La pandemia intensificó la gestión monetaria del cuidado, fue mayor en las mujeres cuentapropistas que en sus pares asalariadas y las llevó a incorporar a su economía una mayor demanda de créditos y deudas que las que tenían de modo previo a la pandemia.
- J. En tiempos corrientes, el crédito es una tecnología monetaria que permite a todas estas familias sostener consumos y niveles de vida "de clase media" pero el endeudamiento no está presente como una constante. Antes de la pandemia eran las mujeres asalariadas jefas de hogares monoparentales las que tenían un uso frecuente de los créditos y deudas como parte de su economía.
- K. El impacto de la pandemia se expresó en un mayor endeudamiento de estos hogares, aunque tuvo sus modulaciones en cada uno de estos perfiles, siendo especialmente crítico en el caso de las mujeres cuentapropistas jefas de hogares monoparentales.
- L. El endeudamiento de estos hogares por impacto de la pandemia no sólo está dado por el aumento de las deudas por atrasos, sino también por la toma de nuevos créditos, utilizados para el pago de bienes y servicios que antes cubrían con sus ingresos, y para cumplir con compromisos de créditos previamente adquiridos.

- M. El dinero prestado de familiares tuvo un rol crucial en dos sentidos: aumentó cuantitativamente y, por su carácter de préstamos con plazos y compromisos de pago flexibles, cuando no inexistentes, amortiguó la configuración de situaciones de endeudamiento más críticas.
- N. La pandemia impactó en el endeudamiento de estos hogares y, en particular, aumentó las deudas del cuidado que en gran parte están feminizadas producto de una combinación dramática entre autonomía económica femenina y distribución desigual del cuidado.
- O. En los hogares monoparentales, son las mujeres jefas de hogar quienes, en una misma línea de continuidad, organizan el cuidado, gestionan el dinero que lo hace posible y se ocupan de solicitar créditos y gestionar planes de pago cuando se retrasan. Estas deudas se relacionan con la organización del cuidado que ellas tienen a cargo, y es desde allí que también las jerarquizan y las cargan de emociones y valoraciones morales.
- P. En hogares biparentales entrevistados, la organización económica se estructura, de modo predominante, alrededor de las "billeteras separadas". En estos casos, la feminización de las deudas del cuidado, tiene estrecha relación a con la distribución desigual del trabajo no remunerado de cuidar y con las maneras de organizarse con el dinero. En el caso de mujeres asalariadas, su rol de cuidadoras se combina con el de proveedoras principales del hogar. Ellas cubren, según sus relatos una mayor proporción de gastos vinculados al cuidado y, en su condición de asalariadas y de cuidadoras, son las que toman créditos y cargan con la responsabilidad y gestión de esas deudas al interior de sus hogares. En el caso de las cuentapropistas, de las entrevistas emerge que el manejo del dinero pretende ser "equilibrado", "50 y 50". Pero esa división, encubre desigualdades en tres aspectos que la pandemia puso al descubierto: la distribución del trabajo no remunerado de cuidar que recae sobre ellas, las formas de inserción en el mercado de trabajo -en general más precarias para ellas que para sus parejas- y, en los ingresos laborales. En pandemia, eso se evidenció con claridad: cayeron los ingresos de ellas, y bajo esta lógica del manejo del dinero, las mujeres cuentapropistas tomaron deuda destinada al cuidado buscando sostener, en un mismo movimiento, su aporte en el marco de ese arreglo "equilibrado" con sus parejas y su autonomía económica.
- Q. La individualización del uso de la tarjeta es otra de las maneras en que se llega a la feminización de las deudas. Ser titulares de su tarjeta les da un mayor margen de autonomía en la decisión de los gastos, pero también las coloca como principales responsables de esos compromisos de pago cuyo destino predominante es el cuidado.
- R. Una parte significativa de las "deudas de cuidados" se vinculan a dinero prestado por la familia, atenuando los riesgos que implican otro tipo de endeudamientos y reduciendo la vulnerabilidad financiera a la que podrían quedar expuestas las mujeres.

B. Recomendaciones

El trabajo muestra la necesidad de continuar trabajando por lograr una mayor igualdad de género en el trabajo remunerado y en el acceso a otros recursos económicos y financieros. Sin embargo, es preciso tener presente que, sin una redistribución de las tareas del cuidado, la relativa autonomía económica y capacidad crediticia conseguida por las mujeres, termina absorbida por la dinámica generizada del trabajo no remunerado de cuidado. Las mujeres pueden tener acceso al crédito y a diferentes ingresos y aun así tener los "bolsillos rotos".

Diseñar campañas de visibilización del trabajo no remunerado de cuidado y su valor monetario, incentivando el uso de dispositivos ya existentes como la "calculadora del cuidado"¹² y diseñando nuevos.

Diseñar un conjunto de iniciativas que trabajen en la desnaturalización de los roles de género y la distribución de tareas de cuidado en los hogares, promoviendo la corresponsabilidad y un mayor involucramiento de los hombres adultos, pero también de los hijos y las hijas, que tienen una autonomía progresiva que los habilita a responsabilizarse y contribuir con las tareas del hogar.

Ante las dinámicas que refuerzan por la vía de la crianza las desigualdades de género que atraviesan a las tareas de cuidado, cabría considerar la importancia de diseñar políticas públicas que desnaturalicen el rol de la madre abnegada y del hijo/a como mero beneficiario del cuidado, reconsiderando su participación activa y responsable en el bienestar del ecosistema familiar. Por otro lado, la licencia parental es fundamental para promover esta corresponsabilidad, como así también instalar el valor de la tenencia compartida de hijos/as ante situaciones de separación de la pareja, lo que supondría tanto un reparto de las tareas de cuidado como de las cargas económicas de la crianza.

Continuar trabajando en la desfamiliarización y externalización de los cuidados, mediante la provisión de infraestructura pública de cuidado para niños, niñas, personas mayores y personas con discapacidad. La infraestructura pública de cuidado, no sólo tiene una función en la organización social del cuidado, también aliviana la gestión monetaria del cuidado

Diseñar un conjunto de iniciativas que alivien, en el presupuesto de los hogares, la infraestructura del cuidado, en particular en lo referido al alquiler de la vivienda, focalizando el beneficio en hogares monoparentales con presencia de niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad o personas mayores.

Ante otra situación de crisis económica y social a las que expuso la pandemia por COVID-19, ampliar los criterios de segmentación de la población para obtener beneficios de las políticas públicas, más allá del tipo de inserción en el mercado de trabajo, considerando niveles de ingreso, porque en algunos casos se excluye de beneficios –como fue el caso del IFE– a mujeres jefas de hogares monoparentales que son trabajadoras registradas que lo hubieran necesitado.

Diseñar sistemas de protección financiera que contengan el reclamo y controlen el accionar de entidades financieras que realizan abusos, estafan, dan información errónea u omiten dar información a sus clientes/as, generándoles deudas significativas en sus presupuestos. Debiera ser parte de esos sistemas de protección financiera, hacer campañas y brindar información pública sobre las condiciones de contratación de servicios financieros, los derechos de las y los clientes y las obligaciones de las entidades.

¹² <https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdadygenero/calculadora-del-cuidado>.

Bibliografía

- Angulo Salazar, L. (2014), "Prácticas financieras riesgosas para afrontar la crisis económica en los hogares: entre malabarismos con el dinero y sobreendeudamiento", *Desacatos*, N° 44, p. 51-66, Guadalajara, enero-abril.
- Arriagada, I. y A., Sojo (2012), "Las clases medias en América Latina: algunas conjeturas desde la perspectiva de género", *Pensamiento iberoamericano*, N° 10, p. 221-244, España.
- Arza, C. (2020), "Familia, cuidados y desigualdad", en CEPAL, *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la argentina*, p. 45-66, Naciones Unidas, Santiago.
- Barozet E. y otros. (2021) "Clases medias en tiempos de crisis: vulnerabilidad persistente, desafíos para la cohesión y un nuevo pacto social en Chile", *Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/101)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Barros, P. (2009), "¿Tres cuotas, precio contado? Observaciones sobre el endeudamiento de los chilenos", en Fuentes, C. (ed.), *Chile percepciones y actitudes sociales. 4º informe de encuesta nacional UDP/Santiago de Chile*, disponible en: <https://www.icso.cl/images/documentos/encuestaudp/2008/06-observaciones-sobre-el-endeudamiento-de-los-chilenos.pdf>.
- Benza, G. (2014), *El estudio de las clases medias desde una perspectiva centrada en las desigualdades en oportunidades de vida*, CLACSO, México.
- Benza, G. y G., Kessler (2020), "El impacto de la pandemia en América Latina", *Laboratorio*, N° 31, Buenos Aires.
- Bonfiglio, J. I., A., Salvia, J., Vera. (2020), "Deterioro de las condiciones económicas de los hogares y desigualdades sociales en tiempos de pandemia". Informe técnico, *Serie estudios, Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID-19 en el AMBA*, Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA, Buenos Aires, junio.
- Cavallero, L., V., Gago (2019), *Una lectura feminista de la deuda*, Tinta Limón, Buenos Aires.
- CEPAL (2021), *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>.
- _____ (2021b), *Primer informe de avance Encuesta sobre el endeudamiento en los hogares*. Mimeo.

- ____ (2020a), Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46453-cuidados-mujeres-tiempos-covid-19-la-experiencia-la-argentina>.
- ____ (2020b), La pandemia por COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>.
- Cosse, I. (2010), "Ser madres y padres", en Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta, Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 161-204.
- ____ (2006), Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955, Fondo de Cultura Económica y Universidad de San Andrés, Buenos Aires.
- Cuccaro L., Sangiácomo M. y Tumini L. (2022) "El crédito formal en la Argentina: un análisis con perspectiva de género", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/24), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Banco Central de la República Argentina (BCRA), 2022.
- Da Matta, R. (1985), A casa e a rua, Brasiliense, São Paulo.
- Del Cueto, C. y M., Luzzi (2016), "Salir a comprar. El consumo y la estructura social en la Argentina reciente", en Kessler, G. (comp.), La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura, CLACSO y Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 209-232.
- Esquivel, V., E., Faur y E., Jelin (2012), Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado, IDES, UNICEF y UNFPA, Buenos Aires.
- Faur, E. (2014), El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Faur, E. y F., Pereyra (2018), "Gramáticas del cuidado en la Argentina en el siglo XXI", en Piovani, J. I. y A., Salvia, La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual, Siglo XXI, Buenos Aires, p. 497- 534.
- Federici, S. (2018), "Women, Money and Debt: Notes for a Feminist Reappropriation Movement", Australian Feminist Studies, 33:96, 178-186, DOI: 10.1080/08164649.2018.1517249.
- Fraser, N. (2016), "Las contradicciones del capital y los cuidados", New Left Review, 100, 111-132.
- Gómez, M. C., Medina, L., Soldevila, A., Barbero, L., & Canziani, C. (2021), "Condiciones laborales y vida cotidiana en profesionales de Córdoba". Cuadernos De Coyuntura, 6, Investigar en sociales 1-36. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/34980>.
- Guérin, I. (2014). "Malabarismos para conseguir dinero y relaciones sociales. Testimonio del sur rural de la India", Desacatos, N° 44, p. 191-201, Ciudad de México, enero-abril.
- ____ (2008), "Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales", La ventana, Vol. 4, N° 32, p. 7-51, Guadalajara, julio-diciembre.
- Jacobo, C.; Monterisi, M. C.; Sapp, C. (2021), "Trabajar y cuidar, trabajar cuidando: un abordaje de sindicatos y organizaciones de la economía popular en el contexto del COVID-19 en Córdoba" en Ensayos sobre Economía y Género. Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional; pp.195-246. Disponible <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ensayossobreeconomiaygenero.pdf>.
- Luzzi, M. (2017), "La financiarización de los hogares bajo el prisma de otras crisis", Civitas. Revista de Ciências Sociais, Vol. 17, N° 1, enero-abril, disponible en <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2017.1.25140>.
- Luzzi, M. y A., Wilkis (2018), "Bancarización y acceso al crédito", en Piovani, J. I. y A., Salvia (coords.), La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Maceira, V. (2028), "Clases y diferenciación social", en Piovani, J. I. y A., Salvia (coords.), La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual, Siglo XXI, Buenos Aires, p. 49-89.
- Marambio Tapia, A. (2011), Bancarización, crédito y endeudamiento en los sectores medios chilenos: tácticas de acceso, diferenciación social y el espejismo de la modernidad, Tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112609/cs39amt1104%20.pdf>.

- Medina, L. y Arriaga, A. (coord) (2020), *Desigualdad laboral y derecho al cuidado. Avances y deudas de las organizaciones del trabajo en la provincia de Córdoba*. Buenos Aires, FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG - Intersindical de Mujeres Córdoba. Disponible <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentiniien/17391-20210414.pdf>.
- Méndez, M. L. (2008), *Clases medias y ética de la autenticidad: tensiones en torno al sentido de pertenencia, en Chile 2008: percepciones y actitudes sociales, 4º informe de encuesta nacional ICSO-UDP*, Santiago.
- Míguez, E. (2006), "Familias de clase media: la formación de un modelo", en Devoto, F., y M., Madero (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, Tomo II, Taurus, Buenos Aires, pp. 21-45.
- Nari, M. (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires, 1890-1940, Biblos, Buenos Aires.
- O'Dougherty, (2009), "Autorretratos de clase media: jerarquías de cultura y consumo en San Pablo" en Visacovsky, S. y Garguin, E. (comps.), *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*, Anthropofagia, Buenos Aires.
- OIT (2020), *Panorama laboral 2020. América Latina y el Caribe, Edición COVID-19*, disponible en: wcms_764630.pdf (ilo.org).
- Ossandón, J. (2012a), *Destapando la caja negra: sociologías de los créditos de consumo en Chile*. <https://www.icsoc.cl/wp-content/uploads/2012/01/destapando-la-caja-negra-sociolog%3%ada-de-los-cr%3%agditos-de-consumo-editado-por-jos%3%a9-ossand%3%b3n-enero-2012.pdf>.
- _____ (2012b), "La economía del cupo: ecologías financieras y circuitos comerciales de las tarjetas de crédito del retail en Santiago de Chile", *Estudios de Economía*, disponible en: <http://estudiosdeconomia.com/2012/11/05/la-economia-del-cupo-ecologias-financieras-y-circuitos-comerciales-de-las-tarjetas-de-credito-del-retail-en-santiago-de-chile/>.
- Ossandón, J., T., Ariztía, M., Barros y C., Peralta (2017), "Contabilidad en los márgenes: ecologías financieras entre big y small data", *Civitas. Revista de Ciências Sociais*, Vol. 17, N° 1, p. e1-e26, Porto Alegre, enero-abril.
- Palomino, H. y P., Dalle (2016), "Movilización, cambios en la estructura de clases y convergencia de ingresos en Argentina entre 2003 y 2013", *Desarrollo económico*, Vol. 56, N° 218, p.59-99, Buenos Aires, mayo-agosto.
- Pérez Roa, I. y J., Donoso Bravo (2018), "Redes sociales de intercambio y de pago de deudas en parejas jóvenes profesionales endeudadas de Santiago de Chile", *Intervención*, Vol. 8, N° 2, p. 23-38.
- Rodríguez Enríquez, C. y Pautassi, L. (2014), *La organización social del cuidado de niños y niñas*. Buenos Aires, ELA - CIEPP – ADC.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015), "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad". *Nueva Sociedad* No 256.
- Saiag, H. (2020), *Consumer Credit and Debt*, Oxford Research Encyclopedia of Anthropology, Oxford University Press.
- Scalón, C. y A. Salata (2012), "Uma nova classe média no brasil da última década? O debate a partir da perspectiva sociológica", *Revista Sociedade e Estado*, Vol. 27, N° 2, Brasília, mayo-agosto.
- Sémblar, C. (2006), *Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios*, Serie políticas sociales, Cepal, Santiago de Chile.
- UNICEF (2020a), *Encuesta de percepción y actitudes de la población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana*, UNICEF, primera ronda, abril.
- _____ (2020b), *Encuesta de percepción y actitudes de la población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana*, UNICEF, segunda ronda, agosto.
- Villareal, M. (2014), "De dineros, crisis y sobreendeudamientos", *Desacatos*, N° 44, p. 9-15, enero-abril.
- _____ (2004), *Antropología de la deuda: crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*, Ciesas, México.
- Wainerman, C. (2005), *La vida cotidiana en las nuevas familias. ¿Una revolución estancada?*, Lumiere, Buenos Aires.
- _____ (2000), "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 15, N° 1, p. 149-184, México.
- Wainerman, C. y R., Geldstein (1994), "Viviendo en familia: ayer y hoy", en C. Wainerman (comp.) *Vivir en familia*, UNICEF y Losada, Buenos Aires.

- Wilkis, A. (2021), "Marco teórico del proyecto 'Estudio sobre endeudamiento en los hogares, en particular de las mujeres, asociado al aumento y diversificación de las tareas de cuidado en el contexto de la pandemia COVID-19'". Documento interno, mimeo.
- ____ (2020), "Radiografía social de la vulnerabilidad financiera de las familias en contexto de pandemia en el AMBA", Documento, Escuela IDAES.
- ____ (2017), *The Moral Power of Money. Morality and Economy in the Life of the Poor*, Stanford University Press, Stanford.
- ____ (2014), "Sociología del crédito y economía de las clases populares", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 76, N° 2, p. 225-252, abril-junio.
- Wilkis, A. y F., Partenio (2010), "Dinero y obligaciones generizadas: las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares", *La ventana. Revista de estudios de género*, Vol. 4, N° 32, p. 177-213.
- Wilkis, A. y M. Hornes (2018), "Políticas estatales y estrategias financiera en el mundo popular: una interpretación desde la sociología moral del dinero", en Chena, P. y P. Biscay (coords.), *El imperio de las finanzas*, Niño y Dávila, Buenos Aires, p. 239-260.
- ____ (2017), "Negociando la inclusión al mercado de consumo: los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar", *Civitas Revista de Ciências Sociais*, Vol. 17, N° 1, p. 61-78.
- Zelizer, V. (2011), *El significado social del dinero*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ____ (2009), *La negociación de la intimidad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Anexo

Cuadro A1
Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito en hogares biparentales o extensos de mujeres asalariadas

Instrumento de crédito usado y atraso en pagos	Antes de la pandemia		En pandemia	
	Deudas	Hogares	Deudas	Hogares
Tarjetas de crédito	14	6	22	7
Préstamo de familiares, amigos o conocidos	2	2	15	7
Retraso o suspensión de pago	3	3	11	7
Fiado/cuenta corriente	3	3	3	3
Crédito personal bancario	1	1	3	2
Tarjeta retail	0	0	2	2
Adelanto de sueldo	0	0	2	2
Crédito para computadora Banco Nación	0	0	2	2
Crédito de mutual	1	1	1	1
Crédito hipotecario	0	0	0	0
Crédito de casas comerciales	1	1	0	0
Crédito monotributista	0	0	0	0
Crédito de prácticas comunitarias	0	0	0	0
Crédito de Anses	0	0	0	0
Prestamistas/financieras	0	0	0	0
Crédito para ampliación/refracción vivienda	0	0	0	0
Crédito prendario/plan de ahorro auto	0	0	0	0
Total	25		61	

Fuente: En base a nueve entrevistas cualitativas (abril 2021).

Cuadro A2
Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito en hogares monoparentales de mujeres asalariadas

Instrumento de crédito usado y atraso en pagos	Antes de la pandemia		En pandemia	
	Deudas	Hogares	Deudas	Hogares
Retraso o suspensión de pago	10	6	14	6
Fiado/cuenta corriente	9	4	8	5
Tarjetas de crédito	12	6	7	3
Préstamo de familiares, amigos o conocidos	6	5	6	4
Crédito personal bancario	5	5	6	4
Adelanto de sueldo	1	1	4	2
Crédito de prácticas comunitarias	1	1	2	1
Crédito para ampliación/refracción vivienda	1	1	1	1
Crédito prendario/plan de ahorro auto	1	1	1	1
Crédito de mutual	0	0	1	1
Tarjeta retail	1	1	0	0
Crédito hipotecario	0	0	0	0
Crédito de casas comerciales	1	1	0	0
Crédito monotributista	0	0	0	0
Crédito de Anses	3	2	0	0
Prestamistas/financieras	2	2	0	0
Crédito para computadora Banco Nación	0	0	0	0
Total	53		50	

Fuente: En base a ocho entrevistas cualitativas (abril 2021).

Cuadro A3
Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito
en hogares biparentales y extensos de mujeres cuentapropistas

Instrumentos de crédito usado y atraso en pagos	Antes de la pandemia		En pandemia	
	Deudas	Hogares	Deudas	Hogares
Retraso o suspensión de pago	1	1	16	6
Préstamo de familiares, amigos o conocidos	2	2	12	6
Tarjeta retail	7	2	6	3
Crédito monotributista	0	0	5	2
Crédito hipotecario	3	3	0	0
Tarjetas de crédito	4	2	2	2
Fiado/cuenta corriente	0	0	2	2
Crédito personal bancario	1	1	1	1
Crédito de prácticas comunitarias	1	1	1	1
Crédito para ampliación/refracción vivienda	0	0	1	1
Crédito de casas comerciales	0	0	0	0
Crédito de Anses	0	0	0	0
Adelanto de sueldo	0	0	0	0
Prestamistas/financieras	0	0	0	0
Crédito para computadora Banco Nación	0	0	0	0
Crédito prendario/plan de ahorro auto	0	0	0	0
Crédito de mutual	0	0	0	0
Total	19		46	

Fuente: En base a seis entrevistas cualitativas (abril 2021).

Cuadro A4
Deudas por atrasos en los pagos y uso de crédito según instrumento de crédito
en hogares monoparentales de mujeres cuentapropistas

Instrumento de crédito usado y atraso en pagos	Antes de la pandemia		En pandemia	
	Deudas	Hogares	Deudas	Hogares
Atraso o suspensión de pago	3	3	16	5
Préstamo de familiares, amigos o conocidos	2	1	15	5
Tarjetas de crédito	4	3	3	2
Fiado/cuenta corriente	1	1	3	3
Crédito monotributista	0	0	2	1
Tarjeta retail	1	1	1	1
Crédito personal bancario	0	0	0	0
Crédito hipotecario	0	0	0	0
Crédito de casas comerciales	0	0	0	0
Crédito de prácticas comunitarias	0	0	0	0
Crédito de Anses	0	0	0	0
Adelanto de sueldo	0	0	0	0
Prestamistas/financieras	0	0	0	0
Crédito para computadora Banco Nación	0	0	0	0
Crédito para ampliación/refracción vivienda	0	0	0	0
Crédito prendario/plan de ahorro auto	0	0	0	0
Crédito de mutual	0	0	0	0
Total	11		40	

Fuente: En base a cinco entrevistas cualitativas (abril 2021).

Cuadro A5
Deudas del cuidado de hogares monoparentales a cargo de mujeres cuentapropistas

Destino de las deudas	Instrumento de crédito o atrasos en prepandemia	Cantidad de deudas en prepandemia	Cantidad de hogares con deudas en prepandemia	Instrumento de crédito atrasos en pandemia	Cantidad de deudas en pandemia	Cantidad de hogares con deudas en pandemia	Dinámica
Alimentos	Fiado	1	1	Fiado /préstamo familiar / tarjeta retail	6	3	Aumentó
Servicios de agua, luz y gas				Préstamo familiar / atrasos	5	3	Aumentó
Servicio de internet y cable				Préstamo familiar / atrasos	5	3	Aumentó
Alquiler y expensas				Préstamo familiar / atrasos	6	3	Aumentó
Pago de tarjetas	Préstamo familiar	1	1	Préstamo familiar /crédito monotributista / atrasos, refinanciaciones	5	3	Aumentó
Vestimenta y calzado	Tarjeta de crédito y tarjeta retail	3	3	Tarjeta de crédito	2	2	Disminuyó
Escuela				Atrasos en pago	2	2	Aumentó
Obra social / prepaga				Préstamo familiar	1	1	Aumentó
Medicamentos	Préstamo familiar	1	1	Préstamo familiar	1	1	Sin variación
Electrodomésticos				Tarjeta de crédito	1	1	Aumentó levemente
Tecnología	Tarjeta de crédito	1	1				Disminuyó
Total		7			34		

Fuente: Elaboración propia en base a cinco entrevistas a mujeres de clases medias residentes en el Gran Córdoba y el Gran Santa Fe.

Cuadro A6
Deudas del cuidado en hogares monoparentales a cargo de mujeres asalariadas

Destino de las deudas	Instrumento de crédito o atrasos en prepandemia	Cantidad de deudas en prepandemia	Cantidad de hogares con deudas en prepandemia	Instrumentos de crédito o atrasos en pandemia	Cantidad de deudas en pandemia	Cantidad de hogares con deudas en pandemia	Dinámica
Alimentos	Préstamo de familiares / tarjeta de crédito / fiado / tarjeta retail / crédito Anses	9	7	Préstamo de familiares / tarjeta de crédito / fiado / crédito personal bancario / adelanto de sueldo / atrasos en fiado	11	7	Sin variación
Pago de tarjetas	Crédito personal bancario / prestamista / atrasos y refinanciaciones	7	5	Préstamo familiar / crédito personal bancario / adelanto de sueldo / círculo de dinero / atrasos y refinanciaciones	8	5	Sin variación
Tecnología (computadoras y celulares)				Préstamo familiar / tarjeta de crédito / crédito personal bancario	4	4	Aumentó
Electrodomésticos y muebles (lavarropa, heladera, calefón, colchón, etc.)	Tarjeta de crédito / fiado o cuenta corriente / crédito de casas comerciales / crédito Anses	8	5	Tarjeta de crédito / fiado o cuenta corriente / crédito personal bancario	3	3	Disminuyó
Vestimenta y calzado	Tarjeta de crédito / fiado o cuenta corriente	8	7	Tarjeta de crédito / fiado o cuenta corriente	3	3	Disminuyó
Servicios de agua, luz y gas	Círculo de dinero / atrasos	2	1	Círculo de dinero / atrasos	3	2	Aumentó
Adquisición de automóvil	Préstamo familiar / crédito personal bancario / plan de ahorro / atrasos	6	3	Préstamo familiar / crédito personal bancario / plan de ahorro previo / atrasos	4	2	Disminuyó
Escuela (cuotas, matrículas y útiles)	Préstamo familiar / crédito personal bancario / préstamo Anses / atrasos	5	2	Préstamo familiar / crédito personal bancario / adelanto de sueldo / atrasos	4	2	Sin variación
Pago al banco (créditos)	atrasos	1	1	Atrasos	2	2	Aumentó
Alquiler y expensas				Préstamo familiar	1	1	Aumentó
Materiales y mano de obra refacción de vivienda	Préstamo familiar / adelanto de sueldo / crédito para ampliación y refacción	3	1	Crédito para ampliación y refacción	1	1	Sin variación
Honorarios profesionales abogada que negoció cuota alimentaria	Crédito de mutual			Crédito de mutual	1	1	Aumentó
Aportes profesionales	Atrasos	1	1	Atrasos	1	1	Sin variación
Vacaciones	Prestamista	1	1	Prestamista			Disminuyó
Total		51			46		

Fuente: Elaboración propia en base a ocho entrevistas a mujeres de clases medias residentes en el Gran Córdoba y el Gran Santa Fe.

Cuadro A7
Deudas del cuidado en hogares biparentales o extensos de mujeres cuentapropistas

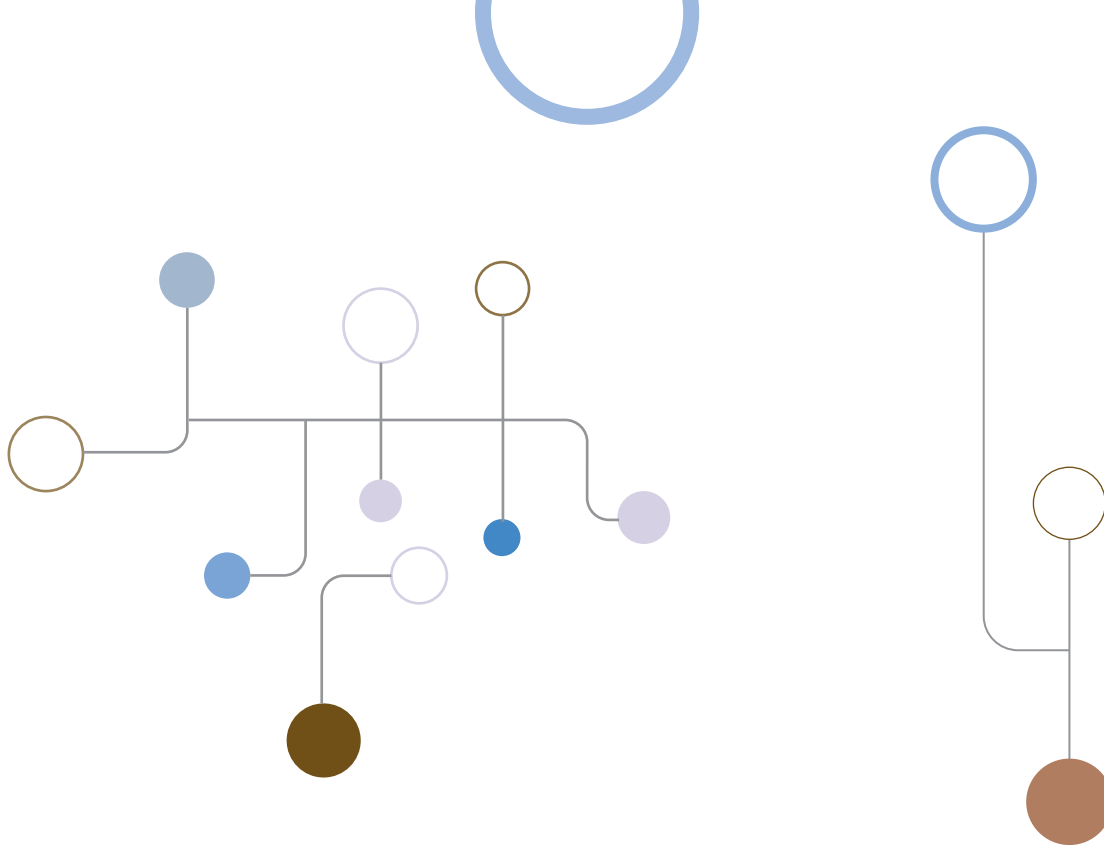
Destino de las deudas	Instrumento de crédito o atrasos en prepandemia	Cantidad de deudas en prepandemia	Cantidad de hogares con deudas en prepandemia	Instrumento de crédito o atrasos en pandemia	Cantidad de deudas en pandemia	Cantidad de hogares con deudas en pandemia	Dinámica
Pago de tarjetas	Préstamo familiar / suspensión de pago, retraso o refinanciación	1	1	Préstamo familiar / suspensión de pago, retraso o refinanciación	6	5	Aumentó
Alimentos				Préstamo familiar/ tarjeta de crédito / fiado / crédito monotributistas	6	4	Aumentó
Servicios de agua, luz y gas	Tarjeta retail	1	1	Préstamo familiar / tarjeta retail / crédito monotributista / atrasos	6	4	Aumentó
Escuela				Préstamo familiar / atrasos en los pagos de las cuotas	4	4	Aumentó
Adquisición de vivienda	Préstamo familiar / crédito hipotecario PROCREAR / cooperativa de vivienda / atrasos en pago y refinanciación	3	3	Préstamo familiar / crédito hipotecario PROCREAR / cooperativa de vivienda / atrasos en pago y refinanciación	3	3	Sin variación
Servicio de internet, cable y telefonía celular	Tarjeta retail	1	1	Tarjeta retail	2	2	Aumentó
Obra social / prepaga				Préstamo familiar/ tarjeta retail	2	2	Aumentó
Crédito para monotributistas				Retrasos o suspensión de pago	2	2	Aumentó
Adquisición de automóvil	Crédito personal bancario / prácticas comunitarias	2	2	Préstamo familiar / atraso en pagos	3	2	Aumentó
Materiales y mano de obra refacción de vivienda				Crédito procrear para ampliación y refacción de vivienda	1	1	Aumentó
Vestimenta y calzado	Tarjetas de crédito y retail	3	2	Tarjetas de crédito	1	1	Disminuyó
Seguro, arreglos y combustible automóvil	Tarjeta retail	1	1	Préstamo familiar	1	1	Sin variación
Club	Tarjeta retail	1	1	Préstamo familiar	1	1	Sin variación
Electrodomésticos	Tarjetas de crédito y retail	4	3				Disminuyó
Total		17			41		

Fuente: Elaboración propia en base a seis entrevistas a mujeres de clases medias residentes en el Gran Córdoba y el Gran Santa Fe.

Cuadro A8
Deudas del cuidado en hogares biparentales o extensos de mujeres asalariadas

Destino de las deudas	Instrumento de crédito o atrasos en prepandemia	Cantidad de deudas en prepandemia	Cantidad de hogares con deudas prepandemia	Instrumento de crédito o atrasos en pandemia	Cantidad de deudas en pandemia	Cantidad de hogares con deudas en pandemia	Dinámica
Alimentos	Tarjeta de crédito / fiado	2	2	Tarjeta de crédito / fiado / préstamo de familiares / crédito personal bancario / adelanto de sueldo	9	6	Aumentó
Tecnología	Préstamo de familiar / tarjeta de crédito / crédito del Banco Nación para computadoras	1	1	Préstamo de familiar / tarjeta de crédito / crédito del Banco Nación para computadoras	8	6	Aumentó
Electrodomésticos	Tarjeta de crédito / crédito de casas comerciales	7	6	Tarjeta de crédito / préstamo de familiar	5	5	Disminuyó levemente
Vestimenta y calzado	Tarjeta de crédito / fiado o cuenta corriente	6	6	Tarjeta de crédito / tarjeta retail / fiado o cuenta corriente	7	5	Disminuyó levemente
Obra social / prepaga y otros salud				Préstamo de familiar / tarjeta de crédito	3	3	Aumentó
Alquiler y expensas				Préstamo de familiar / retrasos	5	3	Aumentó
Seguro, arreglos y combustible automóvil				Tarjeta de crédito	3	3	Aumentó
Servicios de agua, luz y gas				Préstamo de familiar / atrasos	3	2	Aumentó
Servicio de internet y cable				Préstamo de familiar / atrasos	3	2	Aumentó
Materiales y mano de obra refacción de vivienda	Préstamo de familiares/ tarjeta de crédito	3	2	Préstamo familiar	1	1	Disminuyó
Adquisición de vivienda	Crédito de mutual	1	1	Crédito mutual	1	1	Sin variación
Pago de tarjetas				Pago mínimo o suspensión de pago y refinanciación	1	1	Aumentó
Vacaciones				Tarjeta de crédito	1	1	Aumentó
Fiesta de 15	Crédito personal bancario	1	1	Crédito personal bancario	1	1	Sin variación
Urgencia veterinaria				Préstamo familiar	1	1	Aumentó
Indemnización niñera				Préstamo familiar	1	1	Aumentó
Total		25			60		

Fuente: Elaboración propia en base a nueve entrevistas a mujeres de clases medias residentes en el Gran Córdoba y el Gran Santa Fe.



En este documento se aborda el impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los cuidados y en el endeudamiento de los hogares de clase media en la Argentina. A partir de una investigación de tipo cualitativa, sustentada en entrevistas semiestructuradas a mujeres asalariadas y cuentapropistas, se analiza el modo en que las relaciones de género operan, no solo en la organización y distribución de las tareas de cuidado, sino también en la gestión de los créditos y de las deudas. En estas familias de clase media, las mujeres cargan, en gran medida, con las deudas del cuidado como resultado de una convergencia entre la autonomía económica —sostenida y encarnada por estas mujeres que trabajan y aportan a sus hogares— y una persistente desigualdad en la distribución del cuidado que también recae sobre ellas. En el documento se concluye que, en tales condiciones y con distintas modulaciones según las diversas inserciones laborales y familiares, la pandemia produjo, en un mismo movimiento, una intensificación de la feminización de las tareas y de las deudas del cuidado, anclada en mandatos y prescripciones tanto de género como de clase.